



**MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE**  
**EMPLEADOS DE BANCAJA**

- I. INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
- II. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- III. INFORME DE GESTIÓN
- IV. ESTUDIO ACTUARIAL (Resumen)

**MEMORIA 2016**

---

Correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016, que la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Socios de la Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, a celebrar el 22 de junio del 2017

Valencia, junio 2017

Estimado/a asociado/a:

Me complace remitirte la Memoria anual correspondiente al ejercicio social de 2016, que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General de socios/as, convocada para el próximo día 22 de junio del 2017.

Consta de cuatro apartados:

- En el primero se transcribe el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.
- El segundo contiene las Cuentas Anuales, en las que se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En lo referente a las provisiones matemáticas, al cierre del ejercicio, alcanzan un importe de 138.397 miles de euros con un incremento respecto del ejercicio anterior de 1.473 miles de euros.
- En el tercero se describe de forma sucinta las circunstancias económicas, tanto nacionales como internacionales, que han condicionado la política de inversiones de la Mutualidad a lo largo del ejercicio 2016. En este mismo punto se presentan los datos relativos al censo de asociados y beneficiarios, y con relación a estos últimos, el importe de las pensiones satisfechas durante el mismo.
- Y, en el cuarto apartado, se acompaña un resumen del Estudio Actuarial y de sus conclusiones, todo ello correspondiente también al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

En nombre de toda la Junta Directiva y en el mío propio, nuestro agradecimiento por la confianza que en la misma se deposita.



Ernesto Pascual Escandell  
Presidente de la Mutualidad



|             |   |              |
|-------------|---|--------------|
| <b>I.</b>   | <b>INFORME DE AUDITORIA</b>   | <b>7</b>     |
| <b>II.</b>  | <b>CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO<br/>TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b> | <b>11</b>    |
|             | <b>Balance de situación</b>   | <b>12-13</b> |
|             | <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>   | <b>14-15</b> |
|             | <b>Estado de cambios en el patrimonio neto</b>                                | <b>16-17</b> |
|             | <b>Estado de flujos de efectivo</b>   | <b>18</b>    |
|             | <b>Memoria</b>  |              |
| 1.          | Información general de la Entidad y su actividad                              | 19           |
| 2.          | Bases de presentación de las cuentas anuales                                  | 28           |
| 3.          | Distribución del resultado  | 31           |
| 4.          | Normas de valoración  | 32           |
| 5.          | Inmovilizado Material   | 47           |
| 6.          | Inversiones Inmobiliarias   | 50           |
| 7.          | Inmovilizado Intangible   | 54           |
| 8.          | Arrendamientos  | 55           |
| 9.          | Instrumentos Financieros  | 56           |
| 10.         | Fondos Propios  | 68           |
| 11.         | Provisiones técnicas  | 68           |
| 12.         | Situación Fiscal  | 71           |
| 13.         | Ingresos y Gastos   | 74           |
| 14.         | Provisiones no técnicas   | 76           |
| 15.         | Información sobre medio ambiente  | 77           |
| 16.         | Hechos posteriores  | 77           |
| 17.         | Información relativa a la Junta Directiva                                     | 77           |
| 18.         | Periodificaciones   | 78           |
| 19.         | Otra información  | 79           |
| 20.         | Información Técnica   | 81           |
| 21.         | Requisitos del nuevo marco normativo Solvencia II                             | 82           |
| <b>III.</b> | <b>INFORME DE GESTIÓN</b>   | <b>84</b>    |
| 1.          | Entorno económico   | 85           |
|             | 1.1 Situación económica internacional   | 85           |
|             | 1.2 Situación económica española  | 87           |
| 2.          | Evolución de la mutualidad en el ejercicio                                    | 88           |
| 3.          | Principales riesgos del negocio   | 90           |
| 4.          | Utilización de instrumentos financieros                                       | 90           |
| 5.          | Hechos posteriores  | 91           |
| 6.          | Actividades de investigación y desarrollo                                     | 91           |
| 7.          | Operaciones con acciones propias  | 91           |

|  |    |
|--|----|
| 8. Censo de asociados                  | 91 |
| 9. Censo de beneficiarios              | 92 |
| 10. Pensiones pagadas en 2016          | 92 |
| 11. Nuevo marco normativo Solvencia II | 93 |

#### **IV. ESTUDIO ACTUARIAL** **97**

|  |     |
|--|-----|
| 1. Importes estimados de la provisión matemática | 98  |
| 2. Conclusiones                                  | 100 |

# **I. INFORME DE AUDITORIA**

Correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016



## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de

**Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja** (anteriormente denominada Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, a Prima Fija)

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja** (anteriormente denominada Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, a Prima Fija), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de la Junta Administrativa en relación con las cuentas anuales*

La Junta Administrativa es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja** (anteriormente denominada Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, a Prima Fija), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

C/ Alcalá, 63 28014 Madrid Teléfono: +34 915 624 030 Fax: +34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es  
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262  
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja** (anteriormente denominada Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, a Prima Fija), a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de la memoria adjunta en las que se indica que con fecha 21 de enero de 2015, la Mutualidad recibió ratificación del Acta de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones donde se indica que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones de acuerdo con lo previsto en el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre y, derivado de dicha consideración, determina que el derecho reconocido a los mutualistas en caso de excedencia o baja de la Mutualidad resultaría contrario al citado Reglamento. Con fecha 7 de febrero de 2015, la Mutualidad presentó Recurso de Alzada solicitando la nulidad de pleno derecho de este procedimiento administrativo. El 3 de noviembre del 2015 la Mutualidad presentó recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso de Alzada. Con fecha 17 de junio de 2016 se procedió a formalizar la demanda. Una vez presentadas las conclusiones por parte de la Abogacía del Estado y la Mutualidad, el 5 de enero de 2017 se recibió Diligencia de Ordenación en la que se señala que quedan concluidas las actuaciones y pendientes de señalamiento y fallo. La Mutualidad se encuentra a la espera del fallo desde la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. A la fecha del presente informe no es posible determinar de forma objetiva las consecuencias que en su caso pudieran derivarse de este asunto sobre las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que la Junta Administrativa considera oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.



Madrid, 3 de abril de 2017

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



María Isabel Velázquez Rivas



**II. CUENTAS ANUALES**  
**DEL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Balance

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Memoria

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en Euros)

| A) ACTIVO  | Notas en la memoria | 31/12/2016            | 31/12/2015            |
|--|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>   | 9                   | 10.030.931,85         | 705.356,22            |
| <b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>   |                     |                       | -                     |
| <b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>          |                     |                       | -                     |
| <b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta</b>  | 9                   | 5.106.930,23          | 2.909.440,70          |
| I. Instrumentos de patrimonio  |                     | 1.736.606,23          | 2.405.850,70          |
| II. Valores representativos de deuda   |                     | 3.370.324,00          | 503.590,00            |
| III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión |                     |                       | -                     |
| IV. Otros  |                     |                       | -                     |
| <b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>  |                     | 86.086.995,81         | 96.382.545,49         |
| I. Valores representativos de deuda  | 9                   | 81.998.655,17         | 83.937.517,56         |
| II. Préstamos  |                     |                       | -                     |
| 1. Anticipos sobre pólizas   |                     |                       | -                     |
| 2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas   |                     |                       | -                     |
| 3. Préstamos a otras partes vinculadas   |                     |                       | -                     |
| III. Depósitos en entidades de crédito   | 9                   | 3.800.000,00          | 12.300.000,00         |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado  |                     |                       | -                     |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo  |                     |                       | -                     |
| 1. Tomadores de seguro   |                     |                       | -                     |
| 2. Mediadores  |                     |                       | -                     |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro  |                     |                       | -                     |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro   |                     |                       | -                     |
| VIII. Desembolsos exigidos   |                     |                       | -                     |
| IX. Otros créditos   |                     | 288.340,64            | 145.027,93            |
| 1. Créditos con las Administraciones Públicas  | 9 y 12              | 40.143,21             | 42.171,60             |
| 2. Resto de créditos   | 9                   | 248.197,43            | 102.856,33            |
| <b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>  | 9                   | 37.837.169,13         | 37.103.881,41         |
| <b>A-7) Derivados de cobertura</b>   |                     |                       | -                     |
| <b>A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>                                  |                     |                       | -                     |
| <b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>  |                     | 969.260,24            | 997.858,01            |
| I. Inmovilizado material   | 5                   | 77.048,88             | 79.627,26             |
| II. Inversiones inmobiliarias  | 6                   | 892.211,36            | 918.230,75            |
| <b>A-10) Inmovilizado intangible</b>   | 7                   | 50.780,04             | 873,59                |
| I. Fondo de comercio   |                     | -                     | -                     |
| II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores                     |                     | -                     | -                     |
| III. Otro activo intangible  |                     | 50.780,04             | 873,59                |
| <b>A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b>                                      |                     |                       | -                     |
| <b>A-12) Activos fiscales</b>  |                     | 80.294,74             | 55.349,88             |
| I. Activos por impuesto corriente  | 12                  | 12.731,75             | 12.731,75             |
| II. Activos por impuesto diferido  | 12                  | 67.562,99             | 42.618,13             |
| <b>A-13) Otros activos</b>   |                     | 3.799.655,69          | 3.743.352,84          |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal                       |                     | -                     | -                     |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición   |                     | -                     | -                     |
| III. Periodificaciones   | 18                  | 3.799.655,69          | 3.743.352,84          |
| IV. Resto de activos   |                     | -                     | -                     |
| <b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>   |                     |                       | -                     |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |                     | <b>143.962.017,73</b> | <b>141.898.658,14</b> |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en Euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO  | Notas en la memoria | 31/12/2016            | 31/12/2015            |
|---|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>A) PASIVO</b>  |                     |                       |                       |
| <b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>                                    |                     | -                     | -                     |
| <b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b> |                     | -                     | -                     |
| <b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>  | <b>9</b>            | <b>95.552,79</b>      | <b>87.608,48</b>      |
| I. Pasivos subordinados   |                     | -                     | -                     |
| II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido  |                     | -                     | -                     |
| III. Deudas por operaciones de seguro   |                     | -                     | -                     |
| IV. Deudas por operaciones de reaseguro   |                     | -                     | -                     |
| V. Deudas por operaciones de coaseguro  |                     | -                     | -                     |
| VI. Obligaciones y otros valores negociables  |                     | -                     | -                     |
| VII. Deudas con entidades de crédito  |                     | -                     | -                     |
| VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro                           |                     | -                     | -                     |
| IX. Otras deudas:   |                     | 95.552,79             | 87.608,48             |
| 1.-Deudas con las Administraciones públicas   | 9 y 12              | 37.344,78             | 29.480,11             |
| 2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas   |                     | -                     | -                     |
| 3.-Resto de otras deudas  | 9                   | 58.208,01             | 58.128,37             |
| <b>A-4) Derivados de cobertura</b>  |                     | -                     | -                     |
| <b>A-5) Provisiones técnicas</b>  | <b>11</b>           | <b>138.397.840,78</b> | <b>136.924.838,46</b> |
| I.- Provisión para primas no consumidas   |                     | -                     | -                     |
| II.- Provisión para riesgos en curso  |                     | -                     | -                     |
| III.- Provisión de seguros de vida  |                     | -                     | -                     |
| 1.- Provisión para primas no consumidas   |                     | -                     | -                     |
| 2.- Provisión para riesgos en curso   |                     | -                     | -                     |
| 3.- Provisión matemática  |                     | 138.109.141,64        | 136.924.838,46        |
| 4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador       |                     | -                     | -                     |
| IV.- Provisión para prestaciones  |                     | 288.699,14            | -                     |
| V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos                              |                     | -                     | -                     |
| VI.- Otras provisiones técnicas   |                     | -                     | -                     |
| <b>A-6) Provisiones no técnicas</b>   | <b>14</b>           | <b>140.632,95</b>     | <b>128.664,32</b>     |
| I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales                                 |                     | 20.617,95             | 17.051,22             |
| II. Provisión para pensiones y obligaciones similares                                       |                     | -                     | -                     |
| III. Provisión para pagos por convenios de liquidación                                      |                     | -                     | -                     |
| IV. Otras provisiones no técnicas   |                     | 120.015,00            | 111.613,10            |
| <b>A-7) Pasivos fiscales</b>  |                     | <b>135.602,44</b>     | <b>2.551,29</b>       |
| I. Pasivos por impuesto corriente   | 12                  | 122.171,82            | -                     |
| II. Pasivos por impuesto diferido   | 12                  | 13.430,62             | 2.551,29              |
| <b>A-8) Resto de pasivos</b>  |                     | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PASIVO</b>   |                     | <b>138.769.628,96</b> | <b>137.143.662,55</b> |
| <b>B) PATRIMONIO NETO</b>   |                     |                       |                       |
| <b>B-1) Fondos propios</b>  | <b>10</b>           | <b>5.339.246,32</b>   | <b>4.862.331,15</b>   |
| I. Capital o fondo mutual   |                     | 1.425.000,00          | 1.425.000,00          |
| II. Prima de emisión  |                     | -                     | -                     |
| III. Reservas   |                     | 3.437.331,15          | 3.298.620,71          |
| 1. Legal y estatutarias   |                     | 285.000,00            | 285.000,00            |
| 2. Reserva de estabilización  |                     | -                     | -                     |
| 3. Otras reservas   |                     | 3.152.331,15          | 3.013.620,71          |
| IV. (Acciones propias)  |                     | -                     | -                     |
| V. Resultados de ejercicios anteriores  |                     | -                     | -                     |
| VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas  |                     | -                     | -                     |
| VII. Resultado del ejercicio  | 3                   | 476.915,17            | 138.710,44            |
| VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)                             |                     | -                     | -                     |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto   |                     | -                     | -                     |
| <b>B-2) Ajustes por cambios de valor</b>  |                     | <b>(146.857,55)</b>   | <b>(107.335,56)</b>   |
| I. Activos financieros disponibles para la venta  |                     | (146.857,55)          | (107.335,56)          |
| II. Operaciones de cobertura  |                     | -                     | -                     |
| III. Diferencias de cambio y conversión   |                     | -                     | -                     |
| IV. Corrección de asimetrías contables  |                     | -                     | -                     |
| V. Otros ajustes  |                     | -                     | -                     |
| <b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                                    |                     | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>  |                     | <b>5.192.388,77</b>   | <b>4.754.995,59</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>   |                     | <b>143.962.017,73</b> | <b>141.898.658,14</b> |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresadas en Euros)

| <b>II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA</b>   | <b>Notas en la memoria</b> | <b>2016</b>           | <b>2015</b>           |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>  | <b>13</b>                  | <b>1.155.519,24</b>   | <b>1.356.612,56</b>   |
| a) Primas devengadas   |                            | 1.155.519,24          | 1.356.612,56          |
| a <sub>1</sub> ) Seguro directo  |                            | 1.155.519,24          | 1.356.612,56          |
| a <sub>2</sub> ) Reaseguro aceptado  |                            | -                     | -                     |
| a <sub>3</sub> ) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)          |                            | -                     | -                     |
| b) Primas del reaseguro cedido (-)   |                            | -                     | -                     |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)                       |                            | -                     | -                     |
| d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)                             |                            | -                     | -                     |
| <b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>   |                            | <b>7.625.800,36</b>   | <b>8.659.267,77</b>   |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias   |                            | 192.923,34            | 168.710,91            |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras   |                            | 7.018.640,77          | 7.008.541,28          |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones        |                            | -                     | -                     |
| c <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                                |                            | -                     | -                     |
| c <sub>2</sub> ) De inversiones financieras  |                            | -                     | -                     |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones                                  | 9                          | 414.236,25            | 1.482.015,58          |
| d <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                                |                            | -                     | -                     |
| d <sub>2</sub> ) De inversiones financieras  |                            | 414.236,25            | 1.482.015,58          |
| <b>II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b> |                            | -                     | -                     |
| <b>II.4. Otros Ingresos Técnicos</b>   |                            | <b>319.977,40</b>     | <b>20.454,12</b>      |
| <b>II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>  |                            | <b>(6.453.754,35)</b> | <b>(5.471.359,63)</b> |
| a) Prestaciones y gastos pagados   | 11 y 13                    | (6.092.320,97)        | (5.413.024,47)        |
| a <sub>1</sub> ) Seguro directo  |                            | (6.092.320,97)        | (5.413.024,47)        |
| a <sub>2</sub> ) Reaseguro aceptado  |                            | -                     | -                     |
| a <sub>3</sub> ) Reaseguro cedido (-)  |                            | -                     | -                     |
| b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)   |                            | (288.699,14)          | -                     |
| c) Gastos imputables a prestaciones  | 13                         | (72.734,24)           | (58.335,16)           |
| <b>II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>                              | <b>11</b>                  | <b>(1.184.303,18)</b> | <b>(3.622.736,79)</b> |
| a) Provisiones para seguros de vida  |                            | (1.184.303,18)        | (3.622.736,79)        |
| a <sub>1</sub> ) Seguro directo  |                            | (1.184.303,18)        | (3.622.736,79)        |
| a <sub>2</sub> ) Reaseguro aceptado  |                            | -                     | -                     |
| a <sub>3</sub> ) Reaseguro cedido (-)  |                            | -                     | -                     |
| b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros         |                            | -                     | -                     |
| c) Otras provisiones técnicas  |                            | -                     | -                     |
| <b>II.7. Participación en Beneficios y Externos.</b>   |                            | -                     | -                     |
| <b>II.8. Gastos de Explotación Netos</b>   | <b>13</b>                  | <b>(466.797,69)</b>   | <b>(374.006,96)</b>   |
| a) Gastos de adquisición   |                            | -                     | -                     |
| b) Gastos de administración  |                            | (466.797,69)          | (374.006,96)          |
| c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)                                       |                            | -                     | -                     |
| <b>II.9. Otros Gastos Técnicos</b>   |                            | <b>(96.427,31)</b>    | <b>(87.124,48)</b>    |
| a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)  |                            | -                     | -                     |
| b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)  |                            | -                     | (1.419,00)            |
| c) Otros   | 14                         | (96.427,31)           | (85.705,48)           |
| <b>II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>   |                            | <b>(271.265,46)</b>   | <b>(312.866,35)</b>   |
| a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones  |                            | (245.246,07)          | (203.688,46)          |
| a <sub>1</sub> ) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                         | 13                         | (10.002,74)           | (12.875,57)           |
| a <sub>2</sub> ) Gastos de inversiones y cuentas financieras   |                            | (235.243,33)          | (190.812,89)          |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones                                      |                            | (26.019,39)           | (108.828,95)          |
| b <sub>1</sub> ) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                   | 6 y 13                     | (26.019,39)           | (25.899,31)           |
| b <sub>2</sub> ) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                      |                            | -                     | -                     |
| b <sub>3</sub> ) Deterioro de inversiones financieras  | 9                          | -                     | (82.929,64)           |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones                                       |                            | -                     | (348,94)              |
| c <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                                |                            | -                     | -                     |
| c <sub>2</sub> ) De las inversiones financieras  |                            | -                     | (348,94)              |
| <b>II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>  |                            | -                     | -                     |
| <b>II.12. Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>                                  |                            | <b>628.749,01</b>     | <b>168.240,24</b>     |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresadas en Euros)

| <u>III. CUENTA NO TÉCNICA</u>   | Notas en la memoria | 2016         | 2015        |
|---|---------------------|--------------|-------------|
| <u>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</u>                     |                     | -            | -           |
| <u>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</u>                       |                     | -            | -           |
| <u>III.3. Otros Ingresos</u>  |                     | -            | 11.928,58   |
| a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones                                  |                     | -            | -           |
| b) Resto de ingresos  |                     | -            | 11.928,58   |
| <u>III.4. Otros Gastos</u>  |                     | -            | -           |
| <u>III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)</u>                                |                     | -            | 11.928,58   |
| <u>III.6 Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</u>                         |                     | 628.749,01   | 180.168,82  |
| <u>III.7 Impuesto sobre Beneficios</u>  | 12                  | (151.833,84) | (41.458,38) |
| <u>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7)</u>            |                     | 476.915,17   | 138.710,44  |
| <u>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</u> |                     | -            | -           |
| <u>III.10. Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9)</u>                                   | 3                   | 476.915,17   | 138.710,44  |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estados de cambios en el patrimonio propio correspondientes a los ejercicios anuales  
Terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en Euros)

## A) Ingresos y gastos reconocidos

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  | Notas en la memoria | 2016               | 2015                |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|
| <b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  | <b>3</b>            | <b>476.915,17</b>  | <b>138.710,44</b>   |
| <b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>   |                     | <b>(39.521,99)</b> | <b>(86.739,14)</b>  |
| <b>II.1.- Activos financieros disponibles para la venta</b>                                  |                     | <b>(52.695,99)</b> | <b>(115.652,19)</b> |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     | 161.734,17         | 1.366.363,39        |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     | (214.430,16)       | (1.482.015,58)      |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo</b>   |                     |                    |                     |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>                      |                     |                    |                     |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>                    |                     |                    |                     |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     |                    |                     |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.4.- Diferencias de cambio y conversión</b>   |                     |                    |                     |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     |                    |                     |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.5.- Corrección de asimetrías contables</b>   |                     |                    |                     |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     |                    |                     |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.6.- Activos mantenidos para la venta</b>   |                     |                    |                     |
| <i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>   |                     |                    |                     |
| <i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>                             |                     |                    |                     |
| <i>Otras reclasificaciones</i>   |                     |                    |                     |
| <b>II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b> |                     |                    |                     |
| <b>II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos</b>  |                     |                    |                     |
| <b>II.9.- Impuesto sobre beneficios</b>  |                     | <b>13.174,00</b>   | <b>28.913,05</b>    |
| <b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>   |                     | <b>437.393,18</b>  | <b>51.971,30</b>    |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estados de cambios en el patrimonio propio correspondientes a los ejercicios anuales  
Terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en Euros)

## B) Estado total de cambios en el patrimonio propio

|   | Fondo Mutual        | Prima de emisión | Reservas            | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios o mutualistas | Resultado del ejercicio | Otros instrumentos de patrimonio | Ajustes por cambios de valor | TOTAL               |
|---|---------------------|------------------|---------------------|-------------------------------------|--|-------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------------|
| <b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>   | <b>1.425.000,00</b> | -                | <b>2.934.802,40</b> | -                                   | -  | <b>363.818,31</b>       | -                                | <b>(20.596,42)</b>           | <b>4.703.024,29</b> |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2014   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| II. Ajustes por errores 2014  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>   | <b>1.425.000,00</b> | -                | <b>2.934.802,40</b> | -                                   | -  | <b>363.818,31</b>       | -                                | <b>(20.596,42)</b>           | <b>4.703.024,29</b> |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | 138.710,44              | -                                | (86.739,14)                  | 51.971,30           |
| <b>II. Operaciones con socios</b>   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 1. Aumentos de capital  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 2. (-) Reducciones de capital   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto                                 | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas                                    | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).                          | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>                                      | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto  | -                   | -                | 363.818,31          | -                                   | -  | (363.818,31)            | -                                | -                            | -                   |
| 3. Otras variaciones  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>   | <b>1.425.000,00</b> | -                | <b>3.298.620,71</b> | -                                   | -  | <b>138.710,44</b>       | -                                | <b>(107.335,56)</b>          | <b>4.754.995,59</b> |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2015   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| II. Ajustes por errores 2015  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>   | <b>1.425.000,00</b> | -                | <b>3.298.620,71</b> | -                                   | -  | <b>138.710,44</b>       | -                                | <b>(107.335,56)</b>          | <b>4.754.995,59</b> |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | 476.915,17              | -                                | (39.521,99)                  | 437.393,18          |
| <b>II. Operaciones con socios</b>   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 1. Aumentos de capital  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 2. (-) Reducciones de capital   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto                                 | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas                                    | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).                          | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas   | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>                                      | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto  | -                   | -                | 138.710,44          | -                                   | -  | (138.710,44)            | -                                | -                            | -                   |
| 3. Otras variaciones  | -                   | -                | -                   | -                                   | -  | -                       | -                                | -                            | -                   |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>   | <b>1.425.000,00</b> | -                | <b>3.437.331,15</b> | -                                   | -  | <b>476.915,17</b>       | -                                | <b>(146.857,55)</b>          | <b>5.192.388,77</b> |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales  
Terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresadas en Euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO   | Notas en la memoria | 2016                   | 2015                   |
|--|---------------------|------------------------|------------------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                               |                     |                        |                        |
| <b>A.1) Actividad aseguradora</b>  |                     |                        |                        |
| 1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado                                    |                     | 1.152.428,29           | 1.179.153,91           |
| 2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado                                     |                     | (6.049.205,03)         | (5.363.169,55)         |
| 3.- Cobros reaseguro cedido  |                     | -                      | -                      |
| 4.- Pagos reaseguro cedido   |                     | -                      | -                      |
| 5.- Recobro de prestaciones  |                     | -                      | -                      |
| 6.- Pagos de retribuciones a mediadores  |                     | -                      | -                      |
| 7.- Otros cobros de explotación  |                     | 1.394.900,00           | 1.357.885,07           |
| 8.- Otros pagos de explotación   |                     | (2.308.850,56)         | (1.456.025,43)         |
| 9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I                       |                     | <b>2.547.328,29</b>    | <b>2.537.038,98</b>    |
| 10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II                      |                     | <b>(8.358.055,59)</b>  | <b>(6.819.194,98)</b>  |
| <b>A.2) Otras actividades de explotación</b>   |                     |                        |                        |
| 1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones                                  |                     | -                      | -                      |
| 2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones                                   |                     | -                      | -                      |
| 3.- Cobros de otras actividades  |                     | -                      | 15.451,43              |
| 4.- Pagos de otras actividades   |                     | (293.302,72)           | (410.311,50)           |
| 5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III                 |                     | -                      | <b>15.451,43</b>       |
| 6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV                   |                     | <b>(293.302,72)</b>    | <b>(410.311,50)</b>    |
| 7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)   |                     | (129,44)               | 32.430,92              |
| <b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)</b> |                     | <b>(5.517.554,02)</b>  | <b>(4.644.585,15)</b>  |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 |                     |                        |                        |
| <b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>   |                     |                        |                        |
| 1.- Inmovilizado material  |                     | 243.609,21             | 212.832,06             |
| 2.- Inversiones inmobiliarias  |                     | -                      | -                      |
| 3.- Activos intangibles  |                     | -                      | -                      |
| 4.- Instrumentos financieros   |                     | 18.319.247,55          | 41.997.940,45          |
| 5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas                           |                     | -                      | -                      |
| 6.- Intereses cobrados   |                     | 6.298.022,72           | 6.375.829,92           |
| 7.- Dividendos cobrados  |                     | 57.099,37              | 31.312,67              |
| 8.- Unidad de negocio  |                     | -                      | -                      |
| 9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión                                   |                     | 3.965,34               | 2.200,26               |
| 10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI       |                     | <b>24.921.944,19</b>   | <b>48.620.115,36</b>   |
| <b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>  |                     |                        |                        |
| 1.- Inmovilizado material  |                     | -                      | -                      |
| 2.- Inversiones inmobiliarias  |                     | (12.743,86)            | (21.364,43)            |
| 3.- Activos intangibles  |                     | -                      | -                      |
| 4.- Instrumentos financieros   |                     | (10.066.070,68)        | (43.898.797,45)        |
| 5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas                           |                     | -                      | -                      |
| 6.- Unidad de negocio  |                     | -                      | -                      |
| 7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión                                    |                     | -                      | -                      |
| 8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII            |                     | <b>(10.078.814,54)</b> | <b>(43.920.161,88)</b> |
| <b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI- VII)</b>                   |                     | <b>14.843.129,65</b>   | <b>4.699.953,48</b>    |
| <b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)</b>      |                     | <b>9.325.575,63</b>    | <b>55.368,33</b>       |
| <b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>   |                     | <b>705.356,22</b>      | <b>649.987,89</b>      |
| <b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>  |                     | <b>10.030.931,85</b>   | <b>705.356,22</b>      |

| Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo          | Notas en la memoria | 2016                 | 2015              |
|---|---------------------|----------------------|-------------------|
| 1.- Caja y bancos   |                     | 10.030.931,85        | 705.356,22        |
| 2.- Otros activos financieros   |                     | -                    | -                 |
| 3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista                   |                     | -                    | -                 |
| <b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)</b> | <b>9</b>            | <b>10.030.931,85</b> | <b>705.356,22</b> |

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## **1. Información general de la entidad y su actividad.**

### **Naturaleza de la Mutualidad**

La Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, (en adelante, la “Mutualidad”) fue creada con la colaboración y el protectorado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (en adelante, Bancaja) y comenzó su actividad el 15 de noviembre de 1933. Es una entidad aseguradora de carácter privado, carente de ánimo de lucro, complementario pero fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social obligatoria y que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, siendo la duración de su actividad por tiempo ilimitado. La Mutualidad desarrolla su actividad, especialmente, en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, si bien tiene carácter interprovincial.

Con fecha 18 de octubre de 2016 la Asamblea General Extraordinaria de socios aprobó la modificación de los Estatutos y Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad, siendo elevada dicha modificación, a escritura pública, con fecha 5 de diciembre de 2016.

Las modificaciones principales han sido, en los Estatutos, la inclusión en el artículo 1 de la renuncia de Bankia como Entidad Protectora (fecha efectos 1 de septiembre de 2014), la supresión del artículo 14, relativo a los derechos y obligaciones de la misma y el cambio de denominación social de “Mutualidad de Previsión Social, de Empleados de Bancaja, a prima fija”, pasando a denominarse “Mutualidad de Previsión Social, de Empleados de Bancaja”. En cuanto a la modificación de las prestaciones que otorga la Mutualidad, lo más destacable ha sido el cambio en el sistema de cálculo de la prestación por jubilación, que ha pasado a ser de aportación definida.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## **Objeto social**

La Mutualidad tiene por objeto social exclusivamente la práctica de operaciones de seguro directo en los términos que regule la legislación vigente. Las prestaciones que la Mutualidad otorga se vieron modificadas por la modificación de los Estatutos y Reglamento de Prestaciones, con fecha de efecto 18 de octubre de 2016. Las prestaciones que otorga son: jubilación, invalidez, viudedad y orfandad, a favor de padres y a favor de familiares consanguíneos de los socios o beneficiarios, con las condiciones y requisitos establecidos en los estatutos sociales y en el Reglamento de Prestaciones.

Las prestaciones que otorga la Mutualidad, son las siguientes:

- Prestaciones de jubilación o de invalidez

Tendrán derecho a la prestación de jubilación los socios que tengan reconocida la condición de jubilados por resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social u organismo competente que lo sustituya, en uno de los tres supuestos siguientes:

- a) Jubilación total ordinaria a los 65 o más años de edad con cese en el trabajo.
- b) Jubilación total anticipada entre 60 y 64 años de edad con cese en el trabajo.
- c) Jubilación parcial con edad mayor o igual a 60 años.

En todos y cada uno de los tres supuestos contemplados, el socio solicitante deberá tener 60 o más años de edad al momento de la solicitud.

Tendrán derecho a la prestación de invalidez, cuando sean declarados en situación de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, por resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social u organismo que lo sustituya, independientemente de su edad.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Hasta el 18 de octubre de 2016, las prestaciones de jubilación o invalidez que devengaba un socio se calculaban a razón del 0,475% por año cotizado por el causante sobre su base reguladora. A la prestación así calculada, se le aplicaba una reducción de 4 puntos porcentuales por cada año que le faltara al socio para alcanzar los 65 años de edad, lo que determinaba la siguiente escala de edades y porcentajes:

| Jubilación |            | Invalidez |            |
|------------|------------|-----------|------------|
| Edad       | Porcentaje | Edad      | Porcentaje |
| 60         | 80%        | ≤60       | 80%        |
| 61         | 84%        | 61        | 84%        |
| 62         | 88%        | 62        | 88%        |
| 63         | 92%        | 63        | 92%        |
| 64         | 96%        | 64        | 96%        |
| 65         | 100%       | 65        | 100%       |

Dichas prestaciones no podían ser inferiores al 10% de la base reguladora máxima que estuviese en vigor en el momento de producirse la contingencia.

Con el cambio del Reglamento de Prestaciones, la prestación de jubilación consiste en el reconocimiento y entrega al mutualista de un capital inicial. El cuál es el resultante de consolidar la última provisión matemática constituida a 31/12/2015 más el 80% de las primas abonadas a la Mutualidad, todo ello capitalizado anualmente, al tipo vigente del artículo 33.1a) del ROSSP o norma que lo sustituya. El socio podrá optar por percibir la prestación en forma de capital, es decir, en un pago único, o en forma de pago diferido, sin que se generen intereses. Cabe destacar que el 20% restante de las primas va destinado al resto de prestaciones.

- Prestaciones de viudedad derivada de socio

Tendrá derecho a la prestación de viudedad la esposa o esposo del socio fallecido que cumpla determinados requisitos. La prestación se venía calculando a razón del 0,40% por año cotizado por el causante sobre su base reguladora. Con la modificación del Reglamento de prestaciones la razón se ve modificada al 0,36%.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Dicha prestación no podrá ser inferior al 10% de la base reguladora máxima en el momento de producirse el hecho causante de la contingencia.

- Prestaciones de viudedad derivada de beneficiario

Tendrá derecho a esta prestación la esposa o esposo del beneficiario de prestación de jubilación o invalidez, fallecido, que cumpla determinados requisitos. Dicha prestación era de un importe equivalente al 80%, pasando al 50% con la modificación del Reglamento de Prestaciones, de la que estuviera percibiendo el causante de la prestación al tiempo de su fallecimiento.

- Prestaciones de orfandad

Tendrán derecho a esta prestación, básicamente, los hijos solteros de socio o beneficiario de prestación de jubilación o de invalidez que fallezca, cuya filiación sea por naturaleza y por adopción, solteros y menores de 25 años, o siendo solteros, tuvieran reconocida, antes de alcanzar la edad de 25 años, prestación por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u organismo competente que lo sustituya, por incapacidad permanente total, absoluta, gran invalidez o minusvalía física, psíquica o sensorial.

Adicionalmente, en aquellos casos en los que el reconocimiento o la adopción se hubiera llevado a cabo siendo el causante beneficiario de prestación de jubilación o de invalidez será indispensable que entre la fecha del reconocimiento o de la adopción y la del fallecimiento del causante hayan transcurrido, al menos, cinco años.

Dicha prestación anual se venía calculando a razón de 1% para cada uno de los beneficiarios, con la modificación del Reglamento de Prestaciones la razón pasará a ser del 0,9%, por año cotizado por el causante, sobre su base reguladora.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Igualmente, si al producirse el fallecimiento del causante de la prestación, no le sobreviviere cónyuge con derecho a prestación de viudedad, dicha prestación de viudedad calculada de conformidad a lo previsto en los Estatutos, se otorgará al núcleo de los huérfanos con derecho al percibo de prestación de orfandad. La prestación de viudedad así atribuida se hará efectiva en tanto en cuanto existan huérfanos con derecho al percibo de la prestación de orfandad.

Las prestaciones de orfandad, en el momento de ser causadas, no serán inferiores cada una de ellas al importe del 8% sobre la base reguladora máxima que estuviera en vigor al producirse.

En ningún caso la suma de la prestación de viudedad más la de orfandad podrá superar el 100% de la base reguladora del causante. En caso de resultar superior al 100% tendrá preferencia la prestación de viudedad, si la hubiere, y una vez descontado el importe íntegro de ésta, el resto, hasta el 100%, se distribuirá en partes iguales a todos los beneficiarios.

- Otras

Asimismo existen otras prestaciones a favor de padres, otros familiares consanguíneos y un subsidio de defunción, cuya cuantía pagada hasta el momento no es significativa.

### **Financiación de la Mutualidad**

La procedencia de los fondos de la Mutualidad viene regulada por el artículo 40 de sus Estatutos. Al cierre de 31 de diciembre de 2016, los fondos proceden de:

1. Las aportaciones de los socios
2. Las aportaciones de los protectores, en su caso
3. El propio patrimonio y las rentas derivadas de la gestión del mismo

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

4. Las donaciones, legados y demás entregas a título gratuito que provengan de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas
5. Cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que la Mutualidad obtenga de cualquier tercero
6. Cualquier otro que en el futuro pudiera otorgarse o establecerse a su favor

### Órganos de la Mutualidad

Los miembros que integran los diferentes órganos de gobierno de la Mutualidad son los siguientes:

| Órgano                         | Miembros  |
|--------------------------------|---|
| Asamblea General               | Colectivo de socios de la Mutualidad  |
| Junta Directiva                | PRESIDENTE: D. Ernesto Pascual Escandell<br>VICEPRESIDENTE: D. José Romero Herrero<br>SECRETARIO: D. Francisco Burgos Martínez<br>CONTADOR: D. Ricardo Carrascosa Ponce<br>TESORERO: D. Francisco Tomás Manzanares<br>VOCALES: D. Enrique Vidal Bataller<br>D. Jose Antonio Muñoz Morales<br>D. Jaime Javier Climent March<br>D. José Vicente Martínez Zamora<br>SUPLENTE: D. José Verdugo Ayora<br>D. Jose Antonio Carreres Sancho |
| Comisión de Control Financiero | VOCALES: D. Rafael Arroyo Viguier<br>D. José Luis García Rodríguez<br>D. Bruno Martínez Zamora  |

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

### **Inspección de la Dirección General del Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 1999**

Fruto de la Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del ejercicio 1999, desde el ejercicio 2003 se ha venido produciendo, anualmente, una reducción paulatina del tipo de interés técnico, de forma que el tipo de interés técnico medio empleado en el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2016 ha sido del 2,23% para las incorporaciones hasta el 31 de diciembre 1999, y del 1,39% para las incorporaciones a partir del 1 de enero de 2000 (4,27% y 1,91%, respectivamente, para el ejercicio 2015), destinando para los gastos de gestión interna, un 0,35%, para las incorporaciones de hasta el 31 de diciembre 1999, y un 0,2% para las posteriores. La totalidad del pasivo derivado del estudio actuarial ha sido contabilizado como provisión matemática al 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 11).

### **Inspección de la Dirección General del Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 2014**

Con fecha 23 de julio de 2014 se levantó acta definitiva de la inspección efectuada a la Mutualidad, en cumplimiento de la Orden de inspección 17/2014, y con fecha 14 de agosto de 2014, la Mutualidad presento las correspondientes alegaciones.

Finalmente, con fecha 21 de enero de 2015 dicha acta de Inspección fue ratificada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Mutualidad ha subsanado todas las incidencias incluidas en el acta de Inspección, a excepción del punto relativo a la instrumentalización de compromisos por pensiones.

El Acta de Inspección ratifica que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y desarrollado por el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre. Adicionalmente, y derivado de dicha consideración, también determina que el derecho reconocido a los mutualistas en caso de baja de la Mutualidad descrito en sus estatutos resultaría contraria a los artículos 32 y 29.3.c del citado Reglamento, instando a la Mutualidad a presentar en un plazo de 15 días la Memoria de Actuaciones para adaptarse al citado Reglamento.

Con fecha 7 de febrero de 2015, la Mutualidad presentó Recurso de Alzada solicitando la nulidad de pleno derecho de este procedimiento administrativo por falta de competencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para calificar la relación jurídica entre la Mutualidad, sus mutualistas y Bankia en relación con la instrumentalización de compromisos por pensiones.

Con fecha 4 de Mayo de 2015, la Mutualidad recibió un comunicado de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones donde especifica que la Resolución del 21 de enero de 2015 queda suspendida a la espera de la resolución del recurso de alzada presentado, así como al informe que emita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

A fecha 3 de noviembre de 2015, la Mutualidad presentó un recurso contencioso administrativo contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso de Alzada, el cual, fue admitido a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Tras la recepción de la Diligencia de ordenación de admisión a trámite el 18 de mayo de 2016, el 17 de junio de 2016 se procede a formalizar escrito de demanda ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El 1 de septiembre de 2016 se recibe respuesta de la Abogacía del Estado en defensa de la inspección llevada a cabo por la DGSFP. La Abogacía del Estado concluye que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones.

El 9 de diciembre de 2016, fueron presentadas las conclusiones de la Mutualidad ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Superior de Justicia de Madrid. Donde se acreditan las irregularidades de la vía administrativa y que la Mutualidad no instrumenta compromisos por pensiones.

El 5 de enero de 2017 se recibe Diligencia de Ordenación en la que se señala que quedan concluidas las actuaciones y que quedan pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno corresponda. No obstante, con fecha 21 de febrero, se presenta por parte de la Mutualidad ante la Sala, Sentencia dictada por la Sección 3ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de fecha 14 de diciembre de 2016, del recurso 1197/2014, en la que se respaldan los argumentos dados por la Mutualidad. Estando pendiente de recepción la aceptación de esta información.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Mutualidad no ha recibido fallo desde la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

### **Normativa aplicable**

La Mutualidad está sujeta a la legislación específica aplicable a los seguros privados, a partir del 1 de enero del 2016, constituida principalmente por la Ley de ordenación y supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y el Reglamento que desarrolla dicha ley, aprobado por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR).

### **Aspectos medioambientales**

Dada la actividad a la que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, (en adelante LOSSEAR) y Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

### b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en el contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

los resultados de las operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio propio habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad el 28 de marzo de 2017, se someterán a la supervisión de la Comisión de Control Financiero y a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 29 de Junio de 2016.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en Euros (€), salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Mutualidad.

c) Principios contables y normas de valoración

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2016 los Administradores de la Mutualidad han necesitado realizar determinadas estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran en ellas registrados. Básicamente estas estimaciones, se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como su valor de recuperación (véanse Notas 4.a) y 4.b)).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 8).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone la Mutualidad en el desarrollo de su actividad (Nota 8).

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

- El importe de activos y pasivos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los riesgos del negocio (Nota 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por prestaciones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

#### e) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Como se menciona en la Nota 1, con la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), en la disposición final quinta, queda suprimido de las Cuentas Anuales, el Estado de cobertura de provisiones técnicas y el Estado del margen de solvencia y del fondo de garantía, con lo que a efectos de la memoria del ejercicio 2016, se han eliminado la nota 20 y la nota 21 de la memoria correspondiente del ejercicio 2015.

#### f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio propio y del estado de flujos de

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

i) Criterios de imputación de ingresos y gastos

De acuerdo con el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, los riesgos cubiertos y prestaciones garantizadas por la Mutualidad se asimilan todas al ramo de vida. Por tanto, todos los ingresos y gastos, tanto los técnicos como los no técnicos, corresponden en su totalidad al ramo de vida.

### **3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 formulada por los Administradores de la Mutualidad y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas es el siguiente:

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

|                              | <b>Euros</b>      |
|------------------------------|-------------------|
| <b>Bases de reparto</b>      |                   |
| Beneficio del ejercicio 2016 | 476.915,17        |
| <b>Distribución</b>          |                   |
| A reservas voluntarias       | 476.915,17        |
| <b>Total</b>                 | <b>476.915,17</b> |

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, que fue aprobada en la Junta Directiva de la Mutualidad y aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas, se presenta a continuación:

|                              | <b>Euros</b>      |
|------------------------------|-------------------|
| <b>Bases de reparto</b>      |                   |
| Beneficio del ejercicio 2015 | 138.710,44        |
| <b>Distribución</b>          |                   |
| A reservas voluntarias       | 138.710,44        |
| <b>Total</b>                 | <b>138.710,44</b> |

#### 4. Normas de valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Mutualidad, de conformidad con los principios y criterios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras, siguiendo los principios contables generalmente aceptados:

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

## a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Mutualidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de la página web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

## b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Mutualidad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

|                      | Años de Vida Útil |
|----------------------|-------------------|
| Construcciones       | 25 - 50           |
| Instalaciones        | 10                |
| Mobiliario           | 10                |
| Equipos informáticos | 4                 |

*Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Mutualidad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por los Administradores de la Mutualidad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. A estos efectos se considerará la pérdida de valor en inversiones inmobiliarias cuando dos tasaciones consecutivas confirmen la pérdida de valor que se ponía de manifiesto en la primera de ellas, cuantificándose la corrección valorativa en función de la depreciación confirmada por la segunda de aquéllas, salvo que en una sola valoración se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que evidencien que la depreciación tendrá el carácter de duradera.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 los Administradores de la Mutualidad no han identificado ningún indicio de deterioro referente a su inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

### c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La totalidad de los arrendamientos contratados por la Mutualidad son operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

#### d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Mutualidad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

#### Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Se entiende por valor razonable de un activo financiero a

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** Se clasifican en esta categoría los saldos de las cuentas bancarias, activos financieros de gran liquidez y los depósitos a corto plazo.
- **Préstamos y partidas a cobrar:** Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, recibos de primas de seguro pendiente de cobro y activos de renta fija.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

En cada fecha de cierre del balance, la Mutualidad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Mutualidad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

• **Activos financieros disponibles para la venta:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio de otras empresas, se trata de inversiones que la Mutualidad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez.

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida “Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio propio del balance de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos, al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se registra directamente contra patrimonio propio.

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda de otras empresas y de deuda pública; se trata de inversiones con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Mutualidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## **Baja de activos financieros**

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio propio, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

## **Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Mutualidad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

e) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

La política de la Mutualidad es no utilizar instrumentos financieros

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

f) Créditos y deudas

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

g) Deterioro de activos

Al cierre de cada ejercicio la Mutualidad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable, se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra “Ajustes por cambios de valor”, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Mutualidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Al cierre de cada periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Propio del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

La Mutualidad tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25 por ciento, de acuerdo con el artículo 28 del Texto refundido de la Ley que regula el Impuesto sobre Sociedades aprobado por el RD legislativo 4/2004 del 5 de marzo.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Mutualidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Mutualidad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, la Mutualidad contabiliza las prestaciones reconociendo como gastos del período las prestaciones reglamentarias devengadas en el mismo, y los ingresos por cuotas y aportaciones, registrando los ingresos por recaudación de cuotas, en el momento del devengo de los mismos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pudiese ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## k) Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el ROSSEAR, más concretamente a su disposición adicional quinta en la que se hace referencia a las pautas estipuladas en el ROSSP y sus disposiciones de desarrollo.

### 1. Provisiones de seguros de vida

La provisión de seguros de vida comprende la provisión matemática. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad sobre el valor actual actuarial de las cuotas a percibir. En relación con las hipótesis utilizadas en el cálculo véase Nota 11.

De acuerdo con sus Estatutos, la Mutualidad sigue el criterio de calcular y contabilizar como provisiones técnicas, las provisiones matemáticas y aquéllas que fueran necesarias u obligatorias para el equilibrio y garantía de la Mutualidad.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, la Mutualidad registró en el ejercicio 2004 el efecto de la adaptación de las provisiones matemáticas al método de capitalización individual para la totalidad del colectivo de socios, frente al método de capitalización colectiva, empleado en el ejercicio 2003.

En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, para aquellos contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1999, es de aplicación la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados de 1998, y de conformidad a la misma, si la rentabilidad real obtenida de las inversiones afectas en el ejercicio fuese inferior al tipo de interés técnico utilizado, la Mutualidad calcularía la provisión matemática aplicando un tipo de interés igual a la rentabilidad realmente obtenida.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Por lo que respecta a los contratos celebrados desde 1 de enero de 2000, y siendo que todos ellos han sido celebrados antes del 1 de enero de 2016, se ha tenido en consideración lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre modificado por el Real Decreto 128/2015, de 27 de febrero y por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero y sus posteriores disposiciones del 22 de febrero de 2012.

## 2. Provisiones para prestaciones

Recoge la provisión matemáticas individuales causadas por socios para atender las obligaciones pendientes de pago de las prestaciones de jubilación causadas a partir de la modificación del Reglamento de prestaciones del 18 de octubre de 2016.

### l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Mutualidad en la formulación de estas cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutualidad.

Estas cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutualidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Mutualidad, los socios que causen baja por causa distinta a la jubilación, invalidez o fallecimiento tendrán derecho a rescatar el 50% de las cuotas aportadas por el propio socio durante el tiempo que permaneció como tal. Consecuentemente, la Mutualidad esta provisionando estos derechos por un importe equivalente al de los socios que han causado baja en el año, según indican los estatutos de la Mutualidad hasta la resolución final de acta de inspección de fecha 23 de julio de 2014 (Véase Nota 1).

#### m) Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutualidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

n) Clasificación de gastos por destino

Dadas las características de la Mutualidad, todos los gastos se asimilan al ramo de vida.

A su vez, cada gasto por naturaleza se ha imputado a los diferentes destinos recogidos en el plan contable de entidades aseguradoras, del siguiente modo:

| Cuenta  | Ramo | Destino  |
|---------|------|--|
| Técnica | Vida | Prestaciones<br>Administración<br>Inversiones<br>Otros gastos técnicos |

El criterio seguido para la reclasificación de los gastos por naturaleza entre las diferentes cuentas y destinos se ha basado en la unidad de reparto “*puestos de trabajo*”, es decir, en función de la dedicación de cada empleado de la Mutualidad a cada una de las tareas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de entidades aseguradoras.

o) Medio ambiente

La actividad de la Mutualidad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

## 5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016*

|                                | Euros                 |                           |                          |           |                       |
|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-----------|-----------------------|
|                                | Saldo a<br>31/12/2015 | Adiciones o<br>Dotaciones | Retiros o<br>Reducciones | Trasposos | Saldo a<br>31/12/2016 |
| <b>Coste:</b>                  |                       |                           |                          |           |                       |
| Terrenos                       | 35.300,46             | -                         | -                        | -         | 35.300,46             |
| Construcciones                 | 105.901,37            | -                         | -                        | -         | 105.901,37            |
| Instalaciones                  | 76.998,79             | -                         | -                        | -         | 76.998,79             |
| Mobiliario                     | 20.909,81             | -                         | -                        | -         | 20.909,81             |
| Equipos informáticos           | 53.672,43             | 4.130,21                  | -                        | -         | 57.802,64             |
|                                | <b>292.782,86</b>     | <b>4.130,21</b>           | -                        | -         | <b>296.913,07</b>     |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                       |                           |                          |           |                       |
| Construcciones                 | (79.068,79)           | (2.118,01)                | -                        | -         | (81.186,80)           |
| Instalaciones                  | (73.646,39)           | (574,86)                  | -                        | -         | (74.221,25)           |
| Mobiliario                     | (12.555,51)           | (1.062,39)                | -                        | -         | (13.617,90)           |
| Equipos informáticos           | (47.884,91)           | (2.953,33)                | -                        | -         | (50.838,24)           |
|                                | <b>(213.155,60)</b>   | <b>(6.708,59)</b>         | -                        | -         | <b>(219.864,19)</b>   |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>79.627,26</b>      |                           |                          |           | <b>77.048,88</b>      |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

|                                | Euros               |                        |                       |           |                     |
|--------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2014  | Adiciones o Dotaciones | Retiros o Reducciones | Traspasos | Saldo a 31/12/2015  |
| <b>Coste:</b>                  |                     |                        |                       |           |                     |
| Terrenos                       | 35.300,46           | -                      | -                     | -         | 35.300,46           |
| Construcciones                 | 105.901,37          | -                      | -                     | -         | 105.901,37          |
| Instalaciones                  | 76.998,79           | -                      | -                     | -         | 76.998,79           |
| Mobiliario                     | 15.117,82           | 5.791,99               | -                     | -         | 20.909,81           |
| Equipos informáticos           | 50.427,26           | 3.245,17               | -                     | -         | 53.672,43           |
|                                | <b>283.745,70</b>   | <b>9.037,16</b>        | -                     | -         | <b>292.782,86</b>   |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                     |                        |                       |           |                     |
| Construcciones                 | (76.952,15)         | (2.116,64)             | -                     | -         | (79.068,79)         |
| Instalaciones                  | (73.050,18)         | (596,21)               | -                     | -         | (73.646,39)         |
| Mobiliario                     | (11.652,10)         | (903,41)               | -                     | -         | (12.555,51)         |
| Equipos informáticos           | (46.328,39)         | (1.556,52)             | -                     | -         | (47.884,91)         |
|                                | <b>(207.982,82)</b> | <b>(5.172,78)</b>      | -                     | -         | <b>(213.155,60)</b> |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>75.762,88</b>    | -                      | -                     | -         | <b>79.627,26</b>    |

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada.

|                      | Años de Vida Útil |
|----------------------|-------------------|
| Construcciones       | 25 – 50           |
| Instalaciones        | 10                |
| Mobiliario           | 10                |
| Equipos informáticos | 4                 |

La Mutualidad utiliza el inmueble de la calle Bélgica (Valencia), para su propia actividad. Su valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 60.015,03 y 62.133,04 euros, respectivamente.

En los ejercicios 2016 y 2015, no se han producido retiros del inmovilizado material. Las altas del ejercicio 2016 se corresponden a la

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

adquisición de nuevos equipos informáticos.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 181.316,75 euros 180.590,94 euros, respectivamente.

Durante el transcurso de los ejercicios 2016 y 2015, la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

La Mutualidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

## **6. Inversiones inmobiliarias**

La composición y el movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016*

|                                | Euros               |                        |                       |           |                     |
|--------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2015  | Adiciones o Dotaciones | Retiros o Reducciones | Traspasos | Saldo a 31/12/2016  |
| <b>Coste:</b>                  |                     |                        |                       |           |                     |
| Terrenos                       | 453.190,38          | -                      | -                     | -         | 453.190,38          |
| Construcciones                 | 1.359.571,10        | -                      | -                     | -         | 1.359.571,10        |
|                                | <b>1.812.761,48</b> | -                      | -                     | -         | <b>1.812.761,48</b> |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                     |                        |                       |           |                     |
| Construcciones                 | (894.530,73)        | (26.019,39)            | -                     | -         | (920.550,12)        |
|                                | <b>(894.530,73)</b> | <b>(26.019,39)</b>     | -                     | -         | <b>(920.550,12)</b> |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>918.230,75</b>   |                        |                       |           | <b>892.211,36</b>   |

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015*

|                                | Euros               |                        |                       |           |                     |
|--------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-----------|---------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2014  | Adiciones o Dotaciones | Retiros o Reducciones | Traspasos | Saldo a 31/12/2015  |
| <b>Coste:</b>                  |                     |                        |                       |           |                     |
| Terrenos                       | 453.190,38          | -                      | -                     | -         | 453.190,38          |
| Construcciones                 | 1.359.571,10        | -                      | -                     | -         | 1.359.571,10        |
|                                | <b>1.812.761,48</b> | -                      | -                     | -         | <b>1.812.761,48</b> |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                     |                        |                       |           |                     |
| Construcciones                 | (868.631,42)        | (25.899,31)            | -                     | -         | (894.530,73)        |
|                                | <b>(868.631,42)</b> | <b>(25.899,31)</b>     | -                     | -         | <b>(894.530,73)</b> |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>944.130,06</b>   |                        |                       |           | <b>918.230,75</b>   |

A continuación se muestra un detalle de los inmuebles en posesión de la Mutualidad, tanto como inversiones inmobiliarias como inmovilizado material:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016*

| Lugar de Emplazamiento                 | Euros                |                        |                     |                     |                     |
|--|----------------------|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|  | Valor de Adquisición | Amortización Acumulada | Valor Neto Contable | Valor de Mercado    | Plusvalía           |
| <i>Valencia:</i>                       |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle Jesús, 65 y 67 bajos             | 78.131,57            | (58.862,60)            | 19.268,97           | 526.191,56          | 506.922,59          |
| Calle Padilla, 1 bajo                  | 296.280,65           | (199.985,15)           | 96.295,50           | 813.348,75          | 717.053,25          |
| <i>Castellón:</i>                      |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo | 203.058,42           | (143.372,32)           | 59.686,10           | 339.025,52          | 279.339,42          |
| <i>Xirivella (Valencia):</i>           |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle San Antonio, 13 bajo             | 160.200,92           | (57.633,10)            | 102.567,82          | 285.411,48          | 182.843,66          |
| <i>Javea (Alicante):</i>               |                      |                        |                     |                     |                     |
| Ronda Norte, bajo                      | 210.354,24           | (75.427,14)            | 134.927,10          | 459.540,10          | 324.613,00          |
| <i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>     |                      |                        |                     |                     |                     |
| Avda. Guadalajara, 13B                 | 510.860,26           | (280.959,62)           | 229.900,64          | 329.472,15          | 99.571,51           |
| <i>Majadahonda (Madrid):</i>           |                      |                        |                     |                     |                     |
| Local comercial 26 - Centro Colón      | 353.875,42           | (104.310,19)           | 249.565,23          | 385.347,33          | 135.782,10          |
| <b>Total</b>                           | <b>1.812.761,48</b>  | <b>(920.550,12)</b>    | <b>892.211,36</b>   | <b>3.138.336,89</b> | <b>2.246.125,53</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

| Lugar de Emplazamiento                 | Euros                |                        |                     |                     |                     |
|--|----------------------|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|  | Valor de Adquisición | Amortización Acumulada | Valor Neto Contable | Valor de Mercado    | Plusvalía           |
| <i>Valencia:</i>                       |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle Jesús, 65 y 67 bajos             | 78.131,57            | (58.594,79)            | 19.536,78           | 563.385,91          | 543.849,13          |
| Calle Padilla, 1 bajo                  | 296.280,65           | (195.540,93)           | 100.739,72          | 812.991,19          | 712.251,47          |
| <i>Castellón:</i>                      |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo | 203.058,42           | (140.326,49)           | 62.731,93           | 356.430,68          | 293.698,75          |
| <i>Xirivella (Valencia):</i>           |                      |                        |                     |                     |                     |
| Calle San Antonio, 13 bajo             | 160.200,92           | (55.230,06)            | 104.970,86          | 309.630,01          | 204.659,15          |
| <i>Javea (Alicante):</i>               |                      |                        |                     |                     |                     |
| Ronda Norte, bajo                      | 210.354,24           | (72.539,64)            | 137.814,60          | 487.419,30          | 349.604,70          |
| <i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>     |                      |                        |                     |                     |                     |
| Avda. Guadalajara, 13B                 | 510.860,26           | (273.296,80)           | 237.563,46          | 345.741,60          | 108.178,14          |
| <i>Majadahonda (Madrid):</i>           |                      |                        |                     |                     |                     |
| Local comercial 26 - Centro Colón      | 353.875,42           | (99.002,02)            | 254.873,40          | 399.773,17          | 144.899,77          |
| <b>Total</b>                           | <b>1.812.761,48</b>  | <b>(894.530,73)</b>    | <b>918.230,75</b>   | <b>3.275.371,86</b> | <b>2.357.141,11</b> |

El valor de mercado de los inmuebles se ha obtenido de tasaciones realizadas por Inmoseguros Tasación, S.A. siguiendo la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Dichas tasaciones han sido realizadas en Febrero de 2016, con un periodo de validez de dos años. Dichas tasaciones son realizadas por tasadores independientes contratados al efecto. La totalidad de las tasaciones muestran un valor de tasación superior al valor neto contable de los inmuebles a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra totalmente amortizado el inmueble de la Calle Jesús (Valencia).

La Mutualidad no posee inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutualidad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2016 han ascendido a 190.913,08 euros en concepto de cuotas y 2.010,26 euros en otros conceptos. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2015 ascendieron a 166.054,47 euros en concepto de cuotas y 2.656,44 euros en otros conceptos. Los gastos por arrendamientos en los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 10.002,74 y 12.875,57 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

## 7. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

### *Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016*

|                                | Euros              |                        |                       |           |                    |
|--------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|-----------|--------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2015 | Adiciones o Dotaciones | Retiros o Reducciones | Traspasos | Saldo a 31/12/2016 |
| <b>Coste:</b>                  |                    |                        |                       |           |                    |
| Aplicaciones informáticas      | 61.136,68          | 66.894,52              | -                     | -         | 128.031,20         |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                    |                        |                       |           |                    |
| Aplicaciones informáticas      | (60.263,09)        | (16.988,07)            | -                     | -         | (77.251,16)        |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>873,59</b>      | <b>49.906,45</b>       | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>50.780,04</b>   |

### *Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015*

|                                | Euros              |                        |                       |           |                    |
|--------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|-----------|--------------------|
|                                | Saldo a 31/12/2014 | Adiciones o Dotaciones | Retiros o Reducciones | Traspasos | Saldo a 31/12/2015 |
| <b>Coste:</b>                  |                    |                        |                       |           |                    |
| Aplicaciones informáticas      | 61.136,68          | -                      | -                     | -         | 61.136,68          |
| <b>Amortización acumulada:</b> |                    |                        |                       |           |                    |
| Aplicaciones informáticas      | (60.028,25)        | (234,84)               | -                     | -         | (60.263,09)        |
| <b>Valor neto contable</b>     | <b>1.108,43</b>    | <b>(234,84)</b>        | <b>-</b>              | <b>-</b>  | <b>873,59</b>      |

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en cuatro años.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

A 31 de diciembre de 2016 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 61.136,68, siendo en el ejercicio 2015 de 60.425,20 euros.

Durante el transcurso de los ejercicios 2016 y 2015 la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Mutualidad tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

## 8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Mutualidad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor sin tener en cuenta la repercusión de los gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

|                        | Euros             |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
|                        | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
| Menos de un año        | 173.033,08        | 151.044,79        |
| Entre uno y cinco años | 17.880,00         | 15.009,68         |
| Más de cinco años      | -                 | -                 |
| <b>Total</b>           | <b>190.913,08</b> | <b>166.054,47</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

No se han registrado cuotas contingentes en el ejercicio 2016 y 2015.

Al cierre del ejercicio 2016, la Mutualidad mantiene contratos renovables anualmente para todos sus inmuebles, excepto para el inmueble de Alcalá de Henares que tienen una duración de 5 años iniciándose en 2015.

## 9. Instrumentos financieros

### a) Categorías de activos y pasivos financieros

#### *Activos financieros a 31 de diciembre de 2016*

| 31 de diciembre de 2016                      |   |   |       |                               |                                    |                       |
|--|---|---|-------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| ACTIVOS FINANCIEROS                          | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros disponibles para la venta |       | Préstamos y partidas a cobrar | Cartera de inversión a vencimiento | Total                 |
|  |   | Valor razonable                               | Coste |                               |                                    |                       |
| <b>Instrumentos de patrimonio</b>            |   |   |       |                               |                                    |                       |
| - Inversiones financieras en capital         |   | 1.216.763,96                                  |       |                               |                                    | <b>1.216.763,96</b>   |
| - Participación en fondos de inversión       |   | 519.842,27                                    |       |                               |                                    | <b>519.842,27</b>     |
| <b>Valores representativos de deuda:</b>     |   |   |       |                               |                                    |                       |
| - Valores de renta fija                      |   | 3.370.324,00                                  |       | 81.998.655,17                 | 37.837.169,13                      | <b>123.206.148,30</b> |
| - Otros valores representativos de deuda     |   |   |       |                               |                                    |                       |
| <b>Depósitos en entidades de crédito</b>     |   |   |       | <b>3.800.000,00</b>           |                                    | <b>3.800.000,00</b>   |
| - Créditos con las Administraciones Públicas |   |   |       | 40.143,21                     |                                    | <b>40.143,21</b>      |
| - Resto de créditos                          |   |   |       | 248.197,43                    |                                    | <b>248.197,43</b>     |
| <b>Tesorería</b>                             | 10.030.931,85                                 |   |       |                               |                                    | <b>10.030.931,85</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>10.030.931,85</b>                          | <b>5.106.930,23</b>                           |       | <b>86.086.995,81</b>          | <b>37.837.169,13</b>               | <b>139.062.027,02</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Activos financieros a 31 de diciembre de 2015

| ACTIVOS FINANCIEROS                          | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros disponibles para la venta |       | Préstamos y partidas a cobrar | Cartera de inversión a vencimiento | Total                 |
|--|---|---|-------|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
|  |   | Valor razonable                               | Coste |                               |                                    |                       |
| <b>Instrumentos de patrimonio</b>            |   |   |       |                               |                                    |                       |
| - Inversiones financieras en capital         |   | 1.679.081,58                                  |       |                               |                                    | <b>1.679.081,58</b>   |
| - Participación en fondos de inversión       |   | 726.769,12                                    |       |                               |                                    | <b>726.769,12</b>     |
| <b>Valores representativos de deuda:</b>     |   |   |       |                               |                                    |                       |
| - Valores de renta fija                      |   | 503.590                                       |       | 83.937.517,56                 | 37.103.881,41                      | <b>121.544.988,97</b> |
| - Otros valores representativos de deuda     |   |   |       |                               |                                    |                       |
| <b>Depósitos en entidades de crédito</b>     |   |   |       | <b>12.300.000,00</b>          |                                    | <b>12.300.000,00</b>  |
| <b>Otros créditos:</b>                       |   |   |       |                               |                                    |                       |
| - Créditos con las Administraciones Públicas |   |   |       | 42.171,60                     |                                    | <b>42.171,60</b>      |
| - Resto de créditos                          |   |   |       | 102.856,33                    |                                    | <b>102.856,33</b>     |
| <b>Tesorería</b>                             | 705.356,22                                    |   |       |                               |                                    | <b>705.356,22</b>     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>705.356,22</b>                             | <b>2.909.440,70</b>                           |       | <b>96.382.545,49</b>          | <b>37.103.881,41</b>               | <b>137.101.223,82</b> |

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016

| PASIVOS FINANCIEROS              | Débitos y partidas a pagar | TOTAL            |
|----------------------------------|----------------------------|------------------|
| <b>Otras deudas:</b>             |                            |                  |
| - Deudas fiscales y sociales     | 37.344,78                  | <b>37.344,78</b> |
| - Deudas con entidades del grupo |                            |                  |
| - Resto de deudas                | 58.208,01                  | <b>58.208,01</b> |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>95.552,79</b>           | <b>95.552,79</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015

| <b>PASIVOS FINANCIEROS</b>       | <b>Débitos y partidas a pagar</b> | <b>TOTAL</b>     |
|----------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| <b>Otras deudas:</b>             |                                   |                  |
| - Deudas fiscales y sociales     | 29.480,11                         | <b>29.480,11</b> |
| - Deudas con entidades del grupo |                                   |                  |
| - Resto de deudas                | 58.128,37                         | <b>58.128,37</b> |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>87.608,48</b>                  | <b>87.608,48</b> |

**b) Reclasificaciones**

En el ejercicio 2016 y 2015, no se reclasificaron activos financieros entre categorías ni se realizaron cesiones o transferencias de los mismos.

**c) Clasificación por vencimientos**

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

|  | Vencimientos         |                     |                     |                     |                     |                      | Total                 |
|--|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
|  | 1 año                | 2 años              | 3 años              | 4 años              | 5 años              | mas de 5 años        |                       |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b> |                      |                     |                     |                     |                     |                      |                       |
| Valores representativos de deuda                     | 402.060              | 314.814             | 319.500             | 397.500             | -                   | 1.936.450            | <b>3.370.324,00</b>   |
| <b>Cartera de inversión a vencimiento</b>            |                      |                     |                     |                     |                     |                      |                       |
| Valores representativos de deuda                     | 1.114.189,56         | -                   | -                   | 579.648,31          | 3.266.671,93        | 32.876.659,33        | <b>37.837.169,13</b>  |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar</b>                 |                      |                     |                     |                     |                     |                      |                       |
| Valores representativos de deuda                     | 13.834.999,83        | 5.073.254,29        | 2.055.738,99        | 852.317,60          | 3.530.456,35        | 56.651.888,11        | <b>81.998.655,17</b>  |
| <b>Total activos financieros</b>                     | <b>15.351.249,39</b> | <b>5.388.068,29</b> | <b>2.375.238,99</b> | <b>1.829.465,91</b> | <b>6.797.128,28</b> | <b>91.464.997,44</b> | <b>123.206.148,30</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

*Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015*

|  | Vencimientos |                     |                     |                     |                     |                       | Total                 |
|--|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
|  | 1 año        | 2 años              | 3 años              | 4 años              | 5 años              | mas de 5 años         |                       |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta</b> |              |                     |                     |                     |                     |                       |                       |
| Valores representativos de deuda                     | -            | -                   | -                   | -                   | 503.590,00          | -                     | <b>503.590,00</b>     |
| <b>Cartera de inversión a vencimiento</b>            |              |                     |                     |                     |                     |                       |                       |
| Valores representativos de deuda                     | -            | 299.471,06          | -                   | -                   | 574.298,63          | 36.230.111,72         | <b>37.103.881,41</b>  |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar</b>                 |              |                     |                     |                     |                     |                       |                       |
| Valores representativos de deuda                     | -            | 6.640.375,58        | 5.076.070,07        | 3.258.191,23        | 853.008,82          | 68.109.871,86         | <b>83.937.517,56</b>  |
| <b>Total activos financieros</b>                     | -            | <b>6.939.846,64</b> | <b>5.076.070,07</b> | <b>3.258.191,23</b> | <b>1.930.897,45</b> | <b>104.339.983,58</b> | <b>121.544.988,97</b> |

**d) Transferencias de activos financieros**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos financieros transferidos.

**e) Activos cedidos o aceptados en garantía**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

**f) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito**

A 31 de diciembre de 2016 no se han registrado deterioros o reversiones de los activos financieros originados por el riesgo de crédito.

A 31 de diciembre de 2015 se registraron los siguientes deterioros de los activos financieros originados por el riesgo de crédito:

| Activos financieros                  | Pérdida por deterioro | Reversión del deterioro |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| <b>Disponible para la venta</b>      |                       |                         |
| Instrumentos de patrimonio           | 82.929,64             | -                       |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar</b> |                       |                         |
| Valores representativos de deuda     | -                     | -                       |
| <b>Total</b>                         | <b>82.929,64</b>      | <b>-</b>                |

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

A 31 de diciembre de 2015, la Mutualidad tenía registradas correcciones de valor por importe de 82.929,64 euros consecuencia de la caída de más del 40% durante más de un año y medio de valor de un instrumento de patrimonio clasificado en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

**g) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

El detalle de las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros, los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro del ejercicio 2016 y 2015 se muestra a continuación:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

|                   | Perdidas o ganancias netas | Ingresos o gastos financieros | Deterioro            |                         |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
|                   |                            |                               | Pérdidas registradas | Ganancias por reversión |
| Renta fija        | 352.449,48                 | 6.616.751,62                  | -                    | -                       |
| Renta variable    | 51.099,03                  | 81.918,71                     | -                    | -                       |
| Depósitos a plazo | -                          | 84.614,11                     | -                    | -                       |
| Otros activos     | 10.687,74                  | 113,00                        | -                    | -                       |
| <b>Total</b>      | <b>414.236,25</b>          | <b>6.783.397,44</b>           | -                    | -                       |

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015

|                   | Perdidas o ganancias netas | Ingresos o gastos financieros | Deterioro            |                         |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
|                   |                            |                               | Pérdidas registradas | Ganancias por reversión |
| Renta fija        | 1.339.812,77               | 6.650.326,66                  | -                    | -                       |
| Renta variable    | 141.853,87                 | 48.510,21                     | 82.929,64            | -                       |
| Depósitos a plazo | -                          | 129.870,53                    | -                    | -                       |
| Otros activos     |                            | (10.979,01)                   | -                    | -                       |
| <b>Total</b>      | <b>1.481.666,64</b>        | <b>6.817.728,39</b>           | <b>82.929,64</b>     | <b>0,00</b>             |

**h) Deudas con características especiales**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen deudas con características especiales.

**i) Contabilidad de coberturas**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Mutualidad no dispone de instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

**j) Valor razonable**

El detalle del valor razonable al cierre del ejercicio 2016 y 2015 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

|                                  | Cotizaciones publicadas en mercados activos |
|----------------------------------|---|
|                                  | Disponibles para la venta                   |
| Instrumentos de patrimonio       | 1.736.606,23                                |
| Valores representativos de deuda | 3.370.324,00                                |
| <b>Total</b>                     | <b>5.106.930,23</b>                         |

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015

|                                  | Cotizaciones publicadas en mercados activos |
|----------------------------------|---|
|                                  | Disponibles para la venta                   |
| Instrumentos de patrimonio       | 2.405.850,70                                |
| Valores representativos de deuda | 503.590,00                                  |
| <b>Total</b>                     | <b>2.909.440,70</b>                         |

**k) Otra información**

**l.1) Efectivo en entidades de crédito y dinero en caja**

La Mutualidad mantiene varias cuentas corrientes a la vista abiertas en la entidad Bankia.

El detalle de saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las citadas cuentas corrientes es el siguiente:

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

|                            | 31/12/2016           | 31/12/2015        |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Efectivo, caja             | 323,36               | 438,40            |
| Cuentas corrientes         | 10.030.608,49        | 704.917,82        |
| Depósitos de gran liquidez |                      | -                 |
| <b>TOTAL</b>               | <b>10.030.931,85</b> | <b>705.356,22</b> |

## **l) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgos procedente de instrumentos financieros**

### **m.1) Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Mutualidad está centralizada en la Comisión de Inversiones, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### Riesgo de crédito

Con carácter general la Mutualidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los valores representativos de deuda, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Mutualidad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para inversiones en renta fija es Investment Grade (BBB) y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte de los administradores.
- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están realizadas en su totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

### Riesgo de mercado

Los activos financieros de la Mutualidad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Mutualidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidades de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza control trimestral de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.

En relación al riesgo de tipo de cambio, la Mutualidad no ha mantenido posiciones en cartera de renta variable internacional por lo que no presenta riesgo de tipo de cambio.

### **m.2) Información cuantitativa**

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los ejercicios 2016 y 2015 relativa al nivel de exposición al riesgo de crédito y tipo de interés de los activos financieros:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

### Riesgo de crédito

A continuación se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2016:

|  | Préstamos y partidas<br>a cobrar | Cartera de inversión<br>a vencimiento | Activos disponibles para<br>la venta |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>Calificación crediticia de los emisores</u> |                                  |                                       |                                      |
| AAA  | 300.000,00                       | -                                     | -                                    |
| AA   | 503.073,40                       | -                                     | -                                    |
| A  | 10.725.345,17                    | 1.227.158,80                          | 733.221,00                           |
| BBB  | 57.307.760,39                    | 33.765.581,74                         | 2.322.289,00                         |
| BB o Menor                                     | 13.162.476,21                    | 2.844.428,59                          | 314.814,00                           |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>81.998.655,17</b>             | <b>37.837.169,13</b>                  | <b>3.370.324,00</b>                  |

A continuación se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2015:

|  | Préstamos y partidas<br>a cobrar | Cartera de inversión<br>a vencimiento | Activos disponibles para<br>la venta |
|--|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <u>Calificación crediticia de los emisores</u> |                                  |                                       |                                      |
| AAA  | 300.000,00                       | -                                     | -                                    |
| AA   | 3.088.666,49                     | -                                     | -                                    |
| A  | 11.412.406,89                    | 654.213,59                            | -                                    |
| BBB  | 62.482.756,42                    | 34.006.919,75                         | 503.590,00                           |
| BB o Menor                                     | 6.653.687,76                     | 2.442.748,07                          | -                                    |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>83.937.517,56</b>             | <b>37.103.881,41</b>                  | <b>503.590,00</b>                    |

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 15 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

| Emisor              | Rating | Coste Amorzado        | % sobre total de cartera |
|---------------------|--------|-----------------------|--------------------------|
| Reino de España     | BBB    | 73.437.540,67         | 61,28%                   |
| FADE                | BBB    | 4.470.400,40          | 3,73%                    |
| RWE                 | BBB    | 2.989.978,93          | 2,50%                    |
| Enel                | BBB    | 2.831.752,62          | 2,36%                    |
| General Electric    | A      | 2.583.057,79          | 2,16%                    |
| Atlantia Spa        | BBB    | 2.556.870,05          | 2,13%                    |
| Banco Popular       | BBB    | 1.803.000,00          | 1,50%                    |
| Veolia              | BBB    | 1.758.600,41          | 1,47%                    |
| Telefónica          | BBB    | 1.720.683,99          | 1,44%                    |
| Morgan Stanley      | A      | 2.760.992,98          | 2,30%                    |
| Reino de Italia     | BBB    | 1.240.409,12          | 1,04%                    |
| Infrastrutture      | BBB    | 1.235.468,05          | 1,03%                    |
| Aegon               | A      | 1.200.000,00          | 1,00%                    |
| Allianz             | AA     | 1.200.000,00          | 1,00%                    |
| Deutsche Telecom AG | BBB    | 1.756.253,21          | 1,47%                    |
| <b>TOTAL</b>        |        | <b>103.545.008,22</b> | <b>86,41%</b>            |

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 15 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

| Emisor              | Rating | Coste Amorzado       | % sobre total de cartera |
|---------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| Reino de España     | BBB    | 57.600.804,51        | 47,59%                   |
| FADE                | BBB    | 4.464.954,88         | 3,69%                    |
| Elec. De Francia    | A      | 3.340.987,42         | 2,76%                    |
| RWE                 | BBB    | 3.001.761,93         | 2,48%                    |
| General Electric    | A      | 3.186.427,39         | 2,63%                    |
| Enel                | BBB    | 2.831.861,11         | 2,34%                    |
| E. On AG            | BBB    | 2.776.111,43         | 2,29%                    |
| General Electric    | AA     | 2.584.932,98         | 2,14%                    |
| Atlantia Spa        | BBB    | 2.562.968,87         | 2,12%                    |
| Veolia              | BBB    | 2.560.222,55         | 2,12%                    |
| Suez                | A      | 2.484.314,58         | 2,05%                    |
| Reino de Italia     | BBB    | 2.265.394,24         | 1,87%                    |
| France Telecom      | BBB    | 2.039.777,05         | 1,69%                    |
| Banco Popular       | B      | 1.803.000,00         | 1,49%                    |
| Deutsche Telecom AG | BBB    | 1.756.253,21         | 1,45%                    |
| <b>TOTAL</b>        |        | <b>95.259.772,15</b> | <b>78,70%</b>            |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Riesgo de tipo de interés

A continuación se muestra la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2016:

|                               | Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en: |                       |                       |
|-------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|
|                               | Valor en libros  | No expuesto al riesgo | Total                 |
| A vencimiento                 | 37.837.169,13  | -                     | 37.837.169,13         |
| Disponible para la venta      | 3.370.324,00   | 1.736.606,23          | 5.106.930,23          |
| Préstamos y partidas a cobrar | 81.998.655,17  | -                     | 81.998.655,17         |
| <b>Total</b>                  | <b>123.206.148,30</b>  | <b>1.736.606,23</b>   | <b>124.942.754,53</b> |

La información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

|                               | Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en: |                       |                       |
|-------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|
|                               | Valor en libros  | No expuesto al riesgo | Total                 |
| A vencimiento                 | 37.103.881,41  | -                     | 37.103.881,41         |
| Disponible para la venta      | 503.590,00   | 2.405.850,70          | 2.909.440,70          |
| Préstamos y partidas a cobrar | 83.937.517,56  | -                     | 83.937.517,56         |
| <b>Total</b>                  | <b>121.544.988,97</b>  | <b>2.405.850,70</b>   | <b>123.950.839,67</b> |

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## 10. Fondos propios

### a) Fondo Mutual

El importe del Fondo Mutual a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.425.000,00 euros.

### b) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

## 11. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2016, ha sido el siguiente:

|                                   | Euros                 |                       |                         |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                   | Saldo a<br>31/12/2015 | Dotación              | Aplicación              | Saldo a<br>31/12/2016 |
| <b>Seguro directo</b>             |                       |                       |                         |                       |
| Provisiones matemática            | 136.924.838,46        | 138.109.141,64        | (136.924.838,46)        | 138.109.141,64        |
| Provisión para prestaciones       | -                     | 288.699,14            | -                       | 288.699,14            |
| <b>Total Provisiones técnicas</b> | <b>136.924.838,46</b> | <b>138.397.840,78</b> | <b>(136.924.838,46)</b> | <b>138.397.840,78</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2015 fue el siguiente:

|                                   | Euros                 |                       |                         | Saldo a<br>31/12/2015 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                   | Saldo a<br>31/12/2014 | Dotación              | Aplicación              |                       |
| <b>Seguro directo</b>             |                       |                       |                         |                       |
| Provisiones matemática            | 133.302.101,67        | 136.924.838,46        | (133.302.101,67)        | 136.924.838,46        |
| <b>Total Provisiones técnicas</b> | <b>133.302.101,67</b> | <b>136.924.838,46</b> | <b>(133.302.101,67)</b> | <b>136.924.838,46</b> |

Tal y como se indica en la Nota 1 de las presentes cuentas anuales, con fecha 18 de octubre de 2016 fue modificado el Reglamento de Prestaciones, por lo que las Provisiones Técnicas han sido calculadas en consecuencia.

La variación neta de la provisión técnica en el ejercicio 2016 y 2015 han ascendido a 1.473.002,32 euros y 3.622.736,79 euros, respectivamente. Las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2016 corresponden a 138.109.141,64 euros a provisiones matemáticas y 288.699,14 euros a provisiones para prestaciones pendientes de pago.

La totalidad de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2015 corresponden a provisiones matemáticas.

El importe de la provisión matemática correspondiente a gastos de administración contabilizado por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 5.058.840,38 y 5.725.479,54 euros, respectivamente (véase Nota 1).

El pasivo actuarial al 31 de diciembre de 2016 necesario para garantizar las prestaciones futuras a pagar a los asociados o beneficiarios y los gastos de administración correspondientes, ha sido evaluado por un actuario independiente (D. Jordi Payés Rafols), utilizando el método de capitalización individual, basado en las hipótesis básicas siguientes:

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

1. Tablas de supervivencia PER2000 para la totalidad de los colectivos. La Mutualidad al cierre del ejercicio cumple la Directiva 2004/13/CE de discriminación de género implantada en España el 21 de diciembre de 2012.

2. Tasa de actualización o tipo de interés técnico medio aplicado en 2016 del 2,23% para las incorporaciones hasta el 31 de diciembre de 1999, y del 1,39% para las incorporaciones a partir del 1 de enero de 2000. Tipo de interés técnico del 3,35% aplicado para la valoración de los compromisos de los pasivos siendo todos derivados de incorporaciones previas al 31 de diciembre de 1999. La Mutualidad determina la suficiencia de la rentabilidad real con lo establecido en la instrucción de inspección 9/2009 (Nota 20).

3. Tablas de invalidez: Orden Ministerial de enero 1977.

Se atribuyen los siguientes tantos anuales de invalidez por tramos de edad:

- de 14 a 44 años:  $d_i = 0,005$
- de 45 a 54 años:  $d_i = 0,0010$
- de 55 a 64 años:  $d_i = 0,0025$

4. La tasa de crecimiento de las bases de cotización mensuales empleada para la determinación de las prestaciones definidas, ha sido del 1% para los socios que no han alcanzado la base máxima de cotización y del 0,5% para aquellos otros que ya se encuentran en dicha base máxima o a medida que la alcanzan, conforme queda establecido en el Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad.

Constituye la “base máxima de cotización mensual” desde el 1 de junio de 2015 la cantidad de 2.348,75 euros. Dicho importe se actualizará anualmente con el porcentaje anual de incremento del índice de precios al consumo correspondiente al 31 de diciembre del año inmediato anterior que publique el Instituto Nacional de Estadística. En ningún caso este incremento será superior al 1%.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

La “base reguladora máxima” será la cantidad resultante de dividir por cinco la suma de las sesenta últimas “bases de cotización mensuales máximas” anteriores a la fecha de jubilación.

5. Para la prestación de jubilación, según el artículo 12 del Reglamento de Prestaciones, el importe de la prestación se realizará a partir de la provisión matemática constituida a 31 de diciembre de 2015 más el 80% de las primas capitalizadas al tipo de interés vigente en el artículo 33.1.a) del ROSSP hasta la fecha de jubilación.

Las características del colectivo considerado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son las siguientes:

| <b>Colectivo de Activos</b>                        | <b>2016</b>   | <b>2015</b>   |
|--|---------------|---------------|
| Número de socios activos                           | 784           | 950           |
| Base de cotización máxima anual individual (Euros) | 28.185,00     | 28.185,00     |
| Volumen global de base de cotización (Euros)       | 21.889.225,08 | 26.775.750,00 |
| Edad media   | 56            | 57            |
| <b>Colectivo de Pasivos</b>                        | <b>2016</b>   | <b>2015</b>   |
| Número de beneficiarios                            | 1.781         | 1.650         |
| Prestaciones pagadas (Euros)                       | 6.092.320,97  | 5.413.024,47  |
| Prestación media anual (Euros)                     | 3.499,48      | 3.280,62      |

## 12. Situación fiscal

Dentro de los epígrafes de créditos con las Administraciones Públicas y activos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

| Administraciones Públicas deudoras  | No corriente | Corriente | Saldo a 31.12.16 | No corriente | Corriente | Saldo a 31.12.15 |
|---|--------------|-----------|------------------|--------------|-----------|------------------|
| Activos por impuesto diferido   | 5.179,99     | 62.383,00 | <b>67.562,99</b> | 4.288,31     | 38.329,82 | <b>42.618,13</b> |
| Activos por impuesto corriente  | 12.731,75    | -         | <b>12.731,75</b> | 12.731,75    | -         | <b>12.731,75</b> |
| <b>Créditos con Administraciones Públicas</b><br>Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta | -            | 40.143,21 | <b>40.143,21</b> | -            | 42.171,60 | <b>42.171,60</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Dentro de los epígrafes de deudas con las Administraciones Públicas y pasivos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

| Administraciones Públicas acreedoras                    | No corriente | Corriente        | Saldo a 31.12.16  | No corriente | Corriente        | Saldo a 31.12.15 |
|---|--------------|------------------|-------------------|--------------|------------------|------------------|
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                    | -            | 13.430,62        | <b>13.430,62</b>  | -            | 2.551,29         | <b>2.551,29</b>  |
| <b>Pasivos por impuesto corriente</b>                   | -            | 122.171,82       | <b>122.171,82</b> | -            | -                | -                |
| <b>Deudas con Administraciones Públicas</b>             |              |                  |                   |              |                  |                  |
| Hacienda Pública, acreedora por IVA                     | -            | 13.060,00        | <b>13.060,00</b>  | -            | 7.916,74         | <b>7.916,74</b>  |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | -            | 24.284,78        | <b>24.284,78</b>  | -            | 21.563,37        | <b>21.563,37</b> |
| <b>Total deudas con Administraciones Públicas</b>       | -            | <b>37.344,78</b> | <b>37.344,78</b>  | -            | <b>29.480,11</b> | <b>29.480,11</b> |

La Mutualidad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25 % sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2016 y 2015 con la base imponible del impuesto sobre Sociedades es como sigue:

|  | <b>Euros</b>      |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>31/12/2016</b> | <b>31/12/2015</b> |
| Resultado contable antes de impuestos              | 628.749,01        | 180.168,82        |
| Diferencias permanentes y temporarias              | 10.704,63         | 4.735,28          |
| <b>Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)</b> | <b>639.453,64</b> | <b>184.904,10</b> |
| Cuota íntegra al 25%                               | 159.863,41        | 46.226,03         |
| Deducciones y bonificaciones                       | 7.137,90          | 4.850,10          |
| Otros  | (891,68)          | (82,45)           |
| <b>Gasto por impuesto</b>                          | <b>153.617,19</b> | <b>41.458,38</b>  |

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2016 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

| Euros  | Saldo al<br>31.12.15 | Registrado directamente en            |         |                            |                    | Saldo al<br>31.12.16 |
|--|----------------------|---------------------------------------|---------|----------------------------|--------------------|----------------------|
|  |                      | Registrado en la cuenta de resultados |         | cuentas de Patrimonio Neto |                    |                      |
|  |                      | Adiciones                             | Retiros | Adiciones                  | Retiros            |                      |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                       | <b>42.618,13</b>     | <b>891,68</b>                         | -       | <b>62.383,00</b>           | <b>(38.329,82)</b> | <b>67.562,99</b>     |
| Por diferencias temporarias:                               |                      |                                       |         |                            |                    |                      |
| - Provisiones por jubilación                               | 4.288,31             | 891,68                                | -       | -                          | -                  | 5.179,99             |
| - Ajuste valor razonable activos financieros para la venta | 38.329,82            | -                                     | -       | 62.383,00                  | (38.329,82)        | 62.383,00            |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                       | <b>2.551,29</b>      | -                                     | -       | <b>13.430,62</b>           | <b>(2.551,29)</b>  | <b>13.430,62</b>     |
| Ajuste valor razonable activos financieros para la venta   | 2.551,29             | -                                     | -       | 13.430,62                  | (2.551,29)         | 13.430,62            |
| <b>Total</b>   | <b>40.066,84</b>     | <b>891,68</b>                         | -       | <b>48.952,38</b>           | <b>(35.778,53)</b> | <b>54.132,37</b>     |

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2015 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

| Euros  | Saldo al<br>31.12.14 | Registrado directamente en            |                |                            |                    | Saldo al<br>31.12.15 |
|--|----------------------|---------------------------------------|----------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
|  |                      | Registrado en la cuenta de resultados |                | cuentas de Patrimonio Neto |                    |                      |
|  |                      | Adiciones                             | Retiros        | Adiciones                  | Retiros            |                      |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                       | <b>18.446,07</b>     | -                                     | <b>(28,71)</b> | <b>38.329,82</b>           | <b>(14.129,05)</b> | <b>42.618,13</b>     |
| Por diferencias temporarias:                               |                      |                                       |                |                            |                    |                      |
| - Provisiones por jubilación                               | 4.317,02             | -                                     | (28,71)        | -                          | -                  | 4.288,31             |
| - Ajuste valor razonable activos financieros para la venta | 14.129,05            | -                                     | -              | 38.329,82                  | (14.129,05)        | 38.329,82            |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                       | <b>7.263,58</b>      | -                                     | -              | <b>2.551,29</b>            | <b>(7.263,58)</b>  | <b>2.551,29</b>      |
| Ajuste valor razonable activos financieros para la venta   | 7.263,58             | -                                     | -              | 2.551,29                   | (7.263,58)         | 2.551,29             |
| <b>Total</b>   | <b>11.182,49</b>     | -                                     | <b>(28,71)</b> | <b>35.778,53</b>           | <b>(6.865,47)</b>  | <b>40.066,84</b>     |

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades coincide con la cuota calculada.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2016, se encuentran pendientes de inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Mutualidad

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los miembros del Consejo de Administración, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.

### 13. Ingresos y gastos

#### a) Primas devengadas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015, es de 1.155.519,24 euros y de 1.356.612,56 euros respectivamente.

|   | Euros               |                     |
|---|---------------------|---------------------|
|   | 2016                | 2015                |
| Recaudación de cuotas de los socios activos | 982.487,31          | 1.064.145,13        |
| Aportación de Bankia                        | 173.031,93          | 292.467,43          |
| <b>Total</b>                                | <b>1.155.519,24</b> | <b>1.356.612,56</b> |

#### b) Prestaciones

El gasto por prestaciones correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, se distribuye, por tipo de prestación, de acuerdo con el siguiente detalle:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

| Tipo de Prestación | Euros               |                     |
|--------------------|---------------------|---------------------|
|                    | 2016                | 2015                |
| Jubilación         | 4.814.155,09        | 4.118.803,99        |
| Invalidez          | 393.233,24          | 384.371,71          |
| Viudedad           | 755.449,47          | 765.827,34          |
| Orfandad           | 124.173,95          | 138.271,78          |
| Otros              | 5.309,22            | 5.749,65            |
| <b>Total</b>       | <b>6.092.320,97</b> | <b>5.413.024,47</b> |

El número medio de beneficiarios durante el ejercicio 2016 ha sido de 1.781 (1.602 en 2015). La práctica totalidad de los beneficiarios se concentran en la Comunidad Valenciana.

### c) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2016 y 2015 en la cuenta técnica “vida”, es el siguiente:

#### Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

| Naturaleza del Gasto          | Euros                         |                   |                              | Total             |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
|                               | Imputables a las Prestaciones | De Administración | Imputables a las Inversiones |                   |
| Servicios exteriores          | 36.692,42                     | 207.924,60        | 10.002,74                    | 254.619,76        |
| Tributos                      | -                             | 54.636,06         | -                            | 54.636,06         |
| Personal                      | 32.487,32                     | 184.094,87        | -                            | 216.582,19        |
| Dotación a las amortizaciones | 3.554,50                      | 20.142,16         | 26.019,39                    | 49.716,05         |
| <b>Total</b>                  | <b>72.734,24</b>              | <b>466.797,69</b> | <b>36.022,13</b>             | <b>575.554,07</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015

| Naturaleza del Gasto          | Euros                         |                   |                              | Total             |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
|                               | Imputables a las Prestaciones | De Administración | Imputables a las Inversiones |                   |
| Servicios exteriores          | 27.952,04                     | 158.395,00        | 12.875,57                    | 199.222,61        |
| Tributos                      | -                             | 43.441,04         | -                            | 43.441,04         |
| Personal                      | 29.571,97                     | 167.574,45        | -                            | 197.146,42        |
| Dotación a las amortizaciones | 811,15                        | 4.596,47          | 25.899,31                    | 31.306,93         |
| <b>Total</b>                  | <b>58.335,16</b>              | <b>374.006,96</b> | <b>38.774,88</b>             | <b>471.117,00</b> |

El detalle de los sueldos y salarios y cargas sociales de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

|  | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2016              | 2015              |
| Sueldos y salarios                     | 160.881,53        | 151.595,50        |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 48.092,03         | 42.082,10         |
| Gastos de formación al personal        | 3.205,00          | 1.885,00          |
| Otras cargas sociales                  | 4.403,63          | 1.583,82          |
| <b>Total</b>                           | <b>216.582,19</b> | <b>197.146,42</b> |

#### 14. Provisiones no técnicas

La composición y el movimiento de las cuentas que integran este epígrafe del balance durante los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

|                     | Euros             |                   |
|---------------------|-------------------|-------------------|
|                     | 31/12/2016        | 31/12/2015        |
| Saldo inicial       | 128.664,32        | 135.482,75        |
| Altas del ejercicio | 96.427,31         | 85.705,48         |
| Bajas del ejercicio | (84.458,68)       | (92.523,91)       |
| <b>Saldo final</b>  | <b>140.632,95</b> | <b>128.664,32</b> |

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

Las provisiones se corresponden, principalmente, con el derecho de rescate de los socios que han causado baja por causa distinta a jubilación, invalidez o fallecimiento desde la aprobación de los Estatutos.

## **15. Información sobre medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **16. Hechos posteriores**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Mutualidad de estos Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

## **17. Información relativa a la Junta Directiva**

### **a) Retribución a la Junta Directiva y a la Alta Dirección**

Los miembros de la Junta Directiva de la Mutualidad (véase Nota 1) no mantienen ninguna relación laboral con la misma y realizan sus trabajos sin percibir retribución alguna por cualquier concepto.

Desde el 1 de septiembre de 2015, las funciones de Director General las ostenta D. Javier Vercher Moll, cuya retribución está estipulada en el contrato mercantil firmado con la Mutualidad.

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Por otro lado, existe una Comisión de control financiero, cuyos componentes son D. Rafael Arroyo Viguer, D. Jose Luis García Rodríguez y D. Bruno Martínez Zamora, los cuales no perciben retribución alguna por estas funciones.

Los miembros de la Junta Directiva se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y directivos. En el ejercicio 2016, el importe de la prima satisfecha con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 11.145,75 euros.

## 18. Periodificaciones

El epígrafe “Periodificaciones” del activo del balance de situación adjunto, recoge los intereses devengados pendientes de cobro procedentes de las inversiones financieras. A continuación se muestra el detalle a cierre del ejercicio 2016 y 2015:

|   | Euros               |                     |
|---|---------------------|---------------------|
|   | 31/12/2016          | 31/12/2015          |
| <b>Intereses a cobrar de valores representativos de deuda</b>             | <b>3.773.461,32</b> | <b>3.723.212,53</b> |
| Deuda pública   | 2.039.987,56        | 2.012.565,26        |
| Deuda en instituciones financieras  | 108.694,25          | 97.551,06           |
| Deuda en instituciones no financieras                                     | 1.466.601,33        | 1.446.114,59        |
| Participaciones preferentes   | 158.178,18          | 166.981,62          |
| <b>Intereses a cobrar de depósitos en entidades de crédito y efectivo</b> | <b>26.194,37</b>    | <b>20.140,31</b>    |
| Depósitos en entidades de crédito   | 26.194,37           | 20.140,31           |
| <b>Total periodificaciones</b>  | <b>3.799.655,69</b> | <b>3.743.352,84</b> |

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

## 19. Otra información

### b) Personal y miembros de la Junta Directiva

El número medio de personas empleadas en la Mutualidad (todas ellas mujeres) en el curso de los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías, el cual no difiere del personal al término de dichos ejercicios, es el siguiente:

| Mujeres              | 2016     | 2015     |
|----------------------|----------|----------|
| Titulados superiores | 2        | 2        |
| Diplomados           | 1        | 1        |
| Otros                | 2        | 2        |
|                      | <b>5</b> | <b>5</b> |

### c) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 y 2015, han ascendido a 12.482,00 y 10.859,00 (IVA y gastos no incluidos) respectivamente. Adicionalmente, los honorarios devengados relativos al informe especial y complementario al de auditoría exigido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Prestaciones correspondientes a los ejercicio 2015 ha ascendido a 1.500 euros.

Habiéndose percibidos honorarios por otros servicios prestados por importe de 5.000 y 12.400 euros en 2016 y 2015.

### d) Información sobre la actividad de defensa y atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Anual presentado por el titular del Servicio en la Junta Directiva del 29 de Marzo de 2016.

En el ejercicio 2016, el Servicio de Atención al Mutualista ha recibido una única reclamación, la cual no fue admitida a trámite, dado que lo planteado no se refería a ningún derecho reconocido al mutualista en relación con las prestaciones y seguros cubiertos por la Mutualidad. El Servicio de Atención al Mutualista no ha emitido ninguna recomendación ni sugerencia a los Administradores de la Mutualidad.

En el ejercicio 2015, el Servicio de Atención al Mutualista recibió tres reclamaciones de la Mutualidad, de las cuales una fue admitida a trámite y finalmente desestimada. Las otras dos no fueron admitidas a trámite por tratarse de asuntos ya tratados y resueltos por este Servicio. Las reclamaciones recibidas de beneficiarios fueron por prestaciones de invalidez y una reclamación de modificación de los Estatutos de la Mutualidad. El Servicio de Atención al Mutualista no ha emitido ninguna recomendación ni sugerencia a los Administradores de la Mutualidad.

**e) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.**

Al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el siguiente cuadro:

|  | Ejercicio 2016    |             | Ejercicio 2015    |             |
|--|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
|  | Importe           | %           | Importe           | %           |
| Dentro del plazo máximo legal  | 273.812,97        | 100%        | 203.010,80        | 100%        |
| Resto  | -                 | -           | -                 | -           |
| <b>Total pagos del ejercicio</b>                                       | <b>273.812,97</b> | <b>100%</b> | <b>203.010,80</b> | <b>100%</b> |
| PMP (días) pagos (excedido)  | -                 | -           | -                 | -           |
| Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | -                 | -           | -                 | -           |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

## 20. Información Técnica

### a) Rentabilidad Real

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2016 es la siguiente:

| Clasificación de Carteras  | Valor Contable        | Activos  |                | Pasivo                |          |
|--|-----------------------|----------|----------------|-----------------------|----------|
|  |                       | RRAC     | % de Exclusión | Provisión Matemática  | IMPM     |
| La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de Diciembre de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.              | 137.151.118,71        | 5,38     | -              | 137.186.978,93        | 2,23     |
| La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a).1 ° del ROSSP. | 1.740.444,21          | 3,01     | -              | 1.210.861,85          | 1,39     |
| <b>Total seguro de vida</b>  | <b>138.891.562,92</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>138.397.840,78</b> | <b>-</b> |

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2015 fue la siguiente:

| Clasificación de Carteras  | Valor Contable        | Activos  |                | Pasivo                |          |
|--|-----------------------|----------|----------------|-----------------------|----------|
|  |                       | RRAC     | % de Exclusión | Provisión Matemática  | IMPM     |
| La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de Diciembre de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.              | 132.893.699,86        | 6,15     | -              | 132.996.521,28        | 4,57     |
| La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a).1 ° del ROSSP. | 8.526.472,58          | 3,43     | -              | 3.928.317,18          | 1,91     |
| <b>Total seguro de vida</b>  | <b>141.420.172,44</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>136.924.838,46</b> | <b>-</b> |

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

## **b) Contraste de suficiencia de rentabilidad**

Conforme a lo establecido en la instrucción interna de Inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en todas se cumple la condición de que la RRAC es mayor que el IMPM al cierre del ejercicio 2016.

## **21. Requisitos del nuevo marco normativo Solvencia II**

Como se indica en la nota 1, el pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

Con el fin de adaptarse a este nuevo marco legislativo, la Mutualidad solicitó autorización para acogerse al régimen especial de solvencia de forma transitoria, como establece en la Disposición Transitoria Cuarta y la Novena de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras

El 24 de noviembre de 2015 la Junta Directiva de la Mutualidad acordó el Plan de adaptación con las siguientes medidas a aplicar:

- Cambio a un sistema de aportación definida en la prestación de Jubilación.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Memoria del ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2016

- Límite del incremento de la base reguladora máxima en 0,5% (1%) y base reguladora 1% (3%).
- Reducción del 10% del factor por años de cotización de la prestación de viudedad 0,36% (0,4%) y orfandad 0,9% (1%).
- Modificación del coeficiente de reversión de la prestación de viudedad derivada de beneficiario, pasando del 80% al 50%.

Con fecha 17 de marzo de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Mutualidad a acogerse al régimen especial de Solvencia II durante un plazo máximo de vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2016.

Asimismo, con fecha 18 de octubre de 2016, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y el Reglamento de Prestaciones con el fin de llevar a cabo las medidas presentadas en el plan de adaptación, tal y como se describe en la Nota 1 de las presentes cuentas anuales.

Los Administradores de la Mutualidad ratifican que la Mutualidad cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016

### **III. INFORME DE GESTION**

Correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2016

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

Informe de gestión  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

## **1. Entorno económico**

### **1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL**

La economía mundial creció un 3,1% en 2016, un ritmo muy similar al de 2015 (3,2%). El año 2016 fue de menos a más, apoyado, sobre todo, por la aceleración de las economías emergentes en la segunda mitad del año, mientras que el crecimiento de las economías avanzadas, aunque significativo, se situó ligeramente por debajo del registrado en 2015. A nivel mundial, el avance económico se vio favorecido por el mantenimiento de una política monetaria muy acomodaticia por parte de los principales bancos centrales y por una ligera recuperación del precio del petróleo, que alivió las presiones financieras de varios países emergentes, y que fue suficientemente suave como para no perjudicar a los países importadores. En este sentido, el acuerdo para reducir la producción de petróleo alcanzado por los países de la OPEP, y al que se sumaron los países no-OPEP (incluido Rusia), apoyó la recuperación de la cotización del petróleo.

Las últimas decisiones tomadas por los bancos centrales han revelado las divergencias existentes entre políticas monetarias. Por su parte, el BCE anunció, junto a otras decisiones técnicas, la extensión temporal del QE hasta diciembre de 2017 y la disminución del volumen de compras hasta los 60.000 millones a partir de abril de 2017, con lo que indica al mercado que la retirada del estímulo será muy gradual. Además, la normalización de los tipos de interés responde a la mejora de las condiciones macroeconómicas y, si esta se produce, tarde o temprano debería quedar reflejada en una buena evolución de los principales índices bursátiles.

31 de diciembre de 2016

Aunque las materias primas, el crédito y la renta variable obtuvieron buenas rentabilidades en 2016, cada región y activo lo hizo de una forma distinta. En renta variable destacaron los emergentes, a pesar de que fueron pocos los analistas que apoyaban este posicionamiento a principios de 2016. La renta variable estadounidense cerró el año con un 9,5 % positivo y el índice tecnológico Nasdaq hizo máximos históricos, rompiendo los alcanzados en la burbuja tecnológica.

En Renta Fija ha habido comportamientos dispares en los bonos soberanos en 2016, el 10 años español estrechó 37 p.b. y el alemán 43 p.b. cerrando las tires en el 1,40% y 0,20% respectivamente. Por otro lado, ampliaron el italiano y el americano en 23 y 18 puntos básicos respectivamente. El crédito corporativo obtuvo buenos resultados en ambos lados del Atlántico y en el tramo High Yield destacó el buen comportamiento del índice americano con un +17,4 %, apoyado por la recuperación del sector energético. Es probable que la Reserva Federal contribuya o incluso acelere su endurecimiento, mientras que el BCE, el BoE y el Banco de Japón harán todo lo posible para evitar cualquier situación adversa derivada del aumento de los rendimientos de los bonos.

Para finalizar, señalar que factores como la incertidumbre económica, la evolución de beneficios empresariales y las actuaciones de los bancos centrales, no serán los únicos elementos a tener en cuenta para analizar y prever la futura evolución de los mercados financieros, sino que la abrupta irrupción del terrorismo a nivel global y el riesgo político derivado de gobiernos beligerantes, se manifiestan como factores clave en la evolución de los activos y de sus retornos esperados en los próximos ejercicios.

31 de diciembre de 2016

### **En la zona Euro:**

La bolsa Europea no cubrió las expectativas y el índice STOXX Europe 600 cerró el año en un -1,2 %. Para 2017, la bolsa europea goza de catalizadores que deberían favorecer su recuperación: un EUR débil, valoraciones más atractivas, mayores expectativas de crecimiento, una política monetarias acomodaticia y un alto descuento debido a incertidumbres políticas, de hecho, el mercado de renta variable estadounidense no ha estado tan caro en comparación con el europeo desde hace décadas.

### **Estados Unidos:**

En EE.UU., la caída de la tasa de desempleo, el reciente repunte de la actividad económica y la solidez de la inflación, llevaron a la Reserva Federal a aplicar la subida de tipos de interés en un 0,25 %. A tenor del tono usado en el anuncio, probablemente las próximas subidas se sucedan con más celeridad que la experimentada en el actual ciclo de subidas.

## **1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA**

La revisión del cuadro macroeconómico que el Gobierno en funciones ha llevado a cabo para el envío del nuevo Programa de Estabilidad a Bruselas frustra que España sea capaz de recuperar su tamaño económico previo a la crisis este mismo año, tal y como se había barajado hasta ahora. El objetivo tendrá que esperar, ya que con un avance del 2,7%, el PIB terminará 2016 en 1,11 billones, 6.000 millones de euros por debajo del récord que se obtuvo en el año 2008 -ejercicio muy negativo en términos económicos, pero en el que aún aumentó la actividad por la inercia de los ejercicios

31 de diciembre de 2016

anteriores-. La Comisión Europea ha publicado que cree que España incumplirá de nuevo el déficit en 2017.

España perderá de esta forma un año respecto a la eurozona, que sorprendió al avanzar un 0,6% de enero a marzo y ha logrado ya reconquistar su nivel previo a la Gran Recesión. En cualquier caso, y si las turbulencias internacionales y la ingobernabilidad doméstica siguen sin afectar en exceso a nuestra economía, el PIB alcanzará los 1,116 billones de 2008 durante el primer trimestre de 2017, algo que pondrá de manifiesto que la crisis económica más dura que se recuerda en décadas le habrá costado a España ocho años de parón de la actividad.

El objetivo de volver a niveles previos a la recesión en tan sólo un año es compatible con el crecimiento del 0,8% experimentado por nuestra economía a lo largo del primer trimestre, que ha dejado el PIB en torno a los 1,090 billones de euros, un volumen equivalente al de finales del año 2007. Distinto es lo que sucede con la tasa de desempleo, ya que según el nuevo Programa de Estabilidad remitido a las instituciones europeas ésta se seguirá situando en 2019 en el 14%, cuando a finales de 2008 registró un 13,4%.; y con la deuda, disparada ahora por encima del 99,2% frente al 39% de hace ochos años.

## **2. Evolución de la mutualidad en el ejercicio**

Las inversiones de la Mutualidad se han dirigido fundamentalmente hacia la Renta Fija, con vencimiento de medio y largo plazo, con rating mínimo del emisor en el entorno de BBB o superior, siendo el límite establecido en su política de inversiones emisiones con calidad crediticia mínima de BBB (Investment Grade), en el momento de la inversión.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

La cartera de Renta Fija, en la que se incluyen los bonos, obligaciones, participaciones preferentes, adquisición temporal de activos y depósitos a plazo fijo, supone a 31 de diciembre de 2016 el 88,45% del patrimonio, con una posición de 127.006.148,30 euros. Se han obtenido unas plusvalías netas de 352.449,48 euros, como resultado de las realizaciones de títulos de renta fija llevadas a cabo durante el ejercicio 2016.

A finales de 2016 la posición en cuenta corriente ascendía a 10.030.931,85 euros, es decir, el 6,99% del total del patrimonio.

Los inmuebles en renta no han sufrido variaciones, la posición contable neta de amortizaciones asciende a 892.211,36 euros, el 0,62% del patrimonio de la Mutualidad.

Por último, el patrimonio propio de la Mutualidad al cierre del ejercicio 2016 se situó en 143.590.229,55 euros los que ha supuesto un incremento del 1,35% sobre el existente en la misma fecha del año 2015.

La Mutualidad compagina criterios de sostenibilidad, rentabilidad y seguridad en sus inversiones, como bien lo demuestra el que prácticamente la totalidad de los valores de su cartera pertenezcan a los índices representativos o bien apuesten por proyectos de desarrollo sostenible. Continuará apostando por la Renta Fija con rentabilidad por encima del tipo de interés técnico y buen rating. En Renta Variable se mantendrá los criterios de inversión en valores con solidez, liquidez y rentabilidad por dividendo, siempre y cuando la situación de mercado lo permita.

Con fecha 18 de octubre de 2016, la Asamblea General de la Mutualidad ha aprobado la modificación del Estatuto y del Reglamento de Prestaciones, siendo los principales cambios los siguientes:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

- Suprimir la terminación “a prima fija” de la denominación social
- Cambio a un sistema de aportación definida en la prestación de Jubilación.
- Límite del incremento de la base reguladora máxima en 0,5% (1%) y base reguladora 1% (3%).
- Reducción del 10% del factor por años de cotización de la prestación de viudedad 0,36% (0,4%) y orfandad 0,9% (1%).
- Modificación del coeficiente de reversión de la prestación de viudedad derivada de beneficiario, pasando del 80% al 50%.

### **3. Principales riesgos del negocio**

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Mutualidad son, el riesgo de insolvencia por parte de las emisiones en las que ha realizado sus inversiones, y por otro lado, el riesgo de reinversión en caso de que se produzca una evolución a la baja de los tipos de interés.

No obstante lo anterior, la política de inversiones de la Mutualidad está encaminada a la inversión en emisiones calificadas como “Investment Grade” (BBB o superior) en el momento de la inversión.

### **4. Utilización de instrumentos derivados y estructurados**

Durante el ejercicio 2016, la Mutualidad no ha utilizado instrumentos financieros derivados ni estructurados, con la finalidad de inversión.

31 de diciembre de 2016

## **5. Hechos posteriores**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Mutualidad de estos Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

## **6. Actividades de investigación y desarrollo**

A lo largo del ejercicio 2016, no ha tenido lugar actividad alguna de investigación y desarrollo.

## **7. Operaciones con acciones propias**

La Mutualidad no puede realizar este tipo de operaciones puesto que no emite acciones ni participaciones.

## **8. Censo de asociados 2016**

A 31 de diciembre de 2016, según estudio actuarial, son 784 socios a la Mutualidad, de los cuales 593 son hombres y 191 son mujeres, siendo el movimiento correspondiente a todo el año el que sigue:

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

|                                     | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> | <b>Total</b> |
|-------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Número de asociados a 31.12.2015    | 231            | 719            | 950          |
| Bajas durante 2016                  | (40)           | (126)          | (166)        |
| <b>TOTAL ASOCIADOS A 31.12.2016</b> | <b>191</b>     | <b>593</b>     | <b>784</b>   |

## 9. Censo de beneficiarios 2016

El total de beneficiarios a 31 de diciembre de 2016, según estudio actuarial, son 1.781 que resultan de la siguiente evolución durante el año 2016:

| <b>Clase de Pensión</b> | <b>Total a 31.12.2015</b> | <b>Altas 2016</b> | <b>Bajas 2016</b> | <b>Total a 31.12.2016</b> |
|-------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| Jubilación              | 1138                      | 152               | (14)              | 1276                      |
| Invalidez               | 144                       | 1                 | (3)               | 142                       |
| Viudedad                | 339                       | 11                | (15)              | 335                       |
| Orfandad                | 27                        | 2                 | (3)               | 26                        |
| Favor Padres            | 1                         | -                 | -                 | 1                         |
| Favor Familiares        | 1                         | -                 | 0                 | 1                         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1.650</b>              | <b>166</b>        | <b>(35)</b>       | <b>1.781</b>              |

## 10. Prestaciones pagadas en 2016

Las prestaciones atendidas en el año 2016 han ascendido a 6.092.320,97 euros, lo que ha supuesto un 12,55% más que las

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

satisfechas en 2015, por clases de prestación, se desglosan en los siguientes conceptos:

| Clase de Prestación                    | Total a<br>31.12.2016 | Total a<br>31.12.2015 | Variación         |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Jubilación                             | 4.814.155,09          | 4.118.803,99          | 695.351,10        |
| Invalidez                              | 393.233,24            | 384.371,71            | 8.861,53          |
| Viudedad                               | 755.449,47            | 765.827,34            | (10.377,87)       |
| Orfandad Absoluta (Antiguo Reglamento) | 51.003,68             | 51.458,24             | (454,56)          |
| Orfandad (Nuevo Estatuto)              | 73.170,27             | 86.813,54             | (13.643,27)       |
| Favor Padres                           | 2.662,94              | 3.103,37              | (440,43)          |
| Favor Familiares                       | 2.646,28              | 2.646,28              | 0,00              |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>6.092.320,97</b>   | <b>5.413.024,47</b>   | <b>679.296,50</b> |

## 11. Nuevo marco normativo Solvencia II

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Mutualidad solicitó la autorización para acogerse al régimen especial de solvencia de forma transitoria por parte de mutualidades de previsión social bajo lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta y la Novena de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

reaseguradoras. El 24 de noviembre la Junta Administrativa de la Mutualidad acordó el Plan de adaptación, las siguientes medidas a aplicar:

- Cambio a un sistema de aportación definida en la prestación de Jubilación.
- Límite del incremento de la base reguladora máxima en 0,5% (1%) y base reguladora 1% (3%).
- Reducción del 10% del factor por años de cotización de la prestación de viudedad 0,36% (0,4%) y orfandad 0,9% (1%).
- Modificación del coeficiente de reversión de la prestación de viudedad derivada de beneficiario, pasando del 80% al 50%.

Con fecha 17 de marzo de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Mutualidad a acogerse al régimen especial de Solvencia II durante un plazo máximo de vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2016.

Con fecha 18 de octubre de 2016, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y el Reglamento de Prestaciones con el fin de llevar a cabo las medidas presentadas en el plan de adaptación.

La Mutualidad ha procedido a una correcta adaptación a este nuevo marco normativo y cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, formula las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2016, todo ello extendido e identificado en la forma seguidamente indicada.

- El balance de situación figura transcrito en los folios numerados desde el número 1 al número 2.
- La cuenta técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 3.
- La cuenta no técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 4.
- El estado de cambios en el patrimonio propio figura transcrito en el folio número 5 y 6.
- El estado de flujos de efectivo figura transcrito en el folio número 7.
- La memoria figura transcrita en los folios numerados desde el número 8 al número 48, ambos inclusive.
- El informe de gestión figura transcrito en el folio número 49 y 54.

Asimismo el Consejo de Administración de Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja, declara firmados de puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio numerado con el número 55.

Valencia, 28 de marzo de 2017.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente  
denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA,  
A PRIMA FIJA

31 de diciembre de 2016

---

D. Ernesto Pascual Escandell  
Presidente

---

D. José Romero Herreno  
Vicepresidente

---

D. Francisco Burgos Martínez  
Secretario

---

D. Ricardo Carrascosa Ponce  
Contador

---

D. Francisco Tomás Manzanares  
Tesorero

---

D. Enrique Vidal Bataller  
Vocal

---

D. Jose Antonio Muñoz Morales  
Vocal

---

D. Jaime Javier Climent March  
Vocal

---

D. José Vicente Martínez Zamora  
Vocal



MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

## IV. ESTUDIO ACTUARIAL Resumen

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

**1. IMPORTES ESTIMADOS DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA**

El importe estimado de estos compromisos es:

**Colectivo de socios (784 registros).**

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| <b>VALOR ACTUAL COMPROMISOS</b> | <b>47.313.961,73</b> |
| Jubilación                      | 35.543.113,00        |
| Viudedad de Jubilado            | 5.757.946,53         |
| Orfandad de Jubilado            | 62.463,56            |
| Viudedad de Activo              | 2.020.320,39         |
| Orfandad de Activo              | 384.500,80           |
| Invalidez                       | 2.397.566,55         |
| Viudedad de Inválido            | 222.050,90           |
| Orfandad de Inválido            | 9.101,08             |
| Gastos                          | 916.898,93           |
| <b>VALOR ACTUAL CUOTAS</b>      | <b>1.453.273,57</b>  |
| <b>PROVISIÓN MATEMÁTICA</b>     | <b>45.860.688,16</b> |

**Colectivo de beneficiarios (1.781 registros).**

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| <b>VALOR ACTUAL COMPROMISOS</b> | <b>92.248.453,48</b> |
| Rentas causadas                 | 70.879.211,66        |
| Viudedad de Jubilado            | 19.946.529,51        |
| Orfandad de Jubilado            | 1.422.712,31         |
| <b>PROVISIÓN MATEMÁTICA</b>     | <b>92.248.453,48</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

El gasto estimado de la Mutualidad en el ejercicio 2016, destinado a aumentar la dotación para provisión matemática de compromisos y gastos de administración:

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| PROVISIÓN ACTIVOS        | 45.860.688,16         |
| PROVISIÓN PASIVOS        | 92.248.453,48         |
| <b>TOTAL PROVISIÓN</b>   | <b>138.109.141,64</b> |
| PROVISIÓN DOTADA 2015    | 136.924.838,46        |
| <b>PROVISIÓN A DOTAR</b> | <b>1.184.303,18</b>   |

**PROVISIÓN TÉCNICA PARA PRESTACIONES**

A 31 de diciembre de 2016 hay 6 socios que tienen prestaciones pendientes de liquidación o pago. En total el importe de dicha provisión asciende a 288.699,14 € y el detalle es el siguiente:

| Registro     | Importe             |
|--------------|---------------------|
| 3491         | 44.823,08 €         |
| 3485         | 47.272,66 €         |
| 3482         | 46.134,09 €         |
| 3495         | 60.089,66 €         |
| 3481         | 44.841,25 €         |
| 3489         | 45.538,40 €         |
| <b>TOTAL</b> | <b>288.699,14 €</b> |

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

## CONCLUSIONES

En el estudio de casamiento de flujos que se realizó en el año 2000 como consecuencia del requerimiento efectuado por la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se determinó que el valor actual de los gastos de administración que se estimaban necesarios para el desarrollo futuro de la actividad de la Mutualidad era equivalente al importe resultante de calcular la provisión matemática con 20 puntos básicos de tipo de interés de valoración por debajo del tipo de interés técnico. Esta estimación tuvo que ser modificada en el año 2015, como consecuencia de un incremento en los gastos de administración, causado en parte por la implantación de Solvencia II, incrementándose a 30 puntos básicos para el cálculo de la provisión matemática de todos los pasivos y de los activos que ingresaron con anterioridad a 1 de enero de 2000.

En 2016 la Mutualidad ha modificado el cálculo de la prestación por jubilación, mediante reforma estatutaria aprobada por la Junta General Extraordinaria de 18 de octubre, pasando de prestación definida a aportación definida, razón por la cual el cálculo para la dotación por gastos de administración también se ha visto modificado.

En este estudio actuarial, se realiza la valoración de los compromisos con las siguientes hipótesis:

### **COLECTIVO ACTIVOS**

- Valoración de los compromisos para con los mutualistas ingresados con anterioridad al año 2000:
  - Prestación por jubilación (aportación definida): Cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2016 al 1.39% (tipo de interés técnico según el Art. 33.1.a) del ROSSP para el ejercicio 2016). La dotación para gastos de administración se ha calculado aplicando un 0,35% anual sobre la provisión matemática estimada hasta el momento de la percepción de la prestación, que sustituye a la anterior provisión de gastos del compromiso por jubilación en régimen de prestación

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

definida. La estimación de la provisión matemática futura se ha realizado considerando un tipo de interés del 1,09% (tipo vigente del Art. 33.1.a) del ROSSP para el ejercicio 2017).

- Prestaciones de riesgo (prestación definida): Cálculo de la provisión matemática al tipo de interés técnico del 3,35%. La dotación para gastos de administración se ha calculado con 35 puntos básicos, resultando un tipo de interés neto para el cálculo de la provisión matemática del 3,00%.

Teniendo en cuenta las anteriores hipótesis, el tipo de interés técnico medio del colectivo de activos ingresados con anterioridad al año 2000,, que iguala el valor actualizado de todos los flujos previstos futuros con la provisión matemática calculada, es el 2,23%.

- Valoración de los compromisos para con los mutualistas ingresados con posterioridad al año 2000:
  - Prestación por jubilación (aportación definida): Cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2016 al 1.39% (tipo de interés técnico según el Art. 33.1.a) del ROSSP para el ejercicio 2016)). La dotación para gastos de administración se ha calculado aplicando un 0,35% anual sobre la provisión matemática estimada hasta el momento de la percepción de la prestación, que sustituye a la anterior provisión de gastos del compromiso por jubilación en régimen de prestación definida. La estimación de la provisión matemática futura se ha realizado considerando un tipo de interés del 1,09% (tipo vigente del Art. 33.1.a) del ROSSP para el ejercicio 2017).
  - Prestaciones de riesgo (prestación definida): Cálculo de la provisión matemática al tipo de interés técnico del 1,39%. La dotación para gastos de administración se ha calculado con 20 puntos básicos, resultando un tipo de interés neto para el cálculo de la provisión matemática del 1,19%.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA, A PRIMA FIJA

Estudio Actuarial

- Teniendo en cuenta las anteriores hipótesis, el tipo de interés técnico medio para el colectivo de activos, que iguala el valor actualizado de todos los flujos previstos futuros con la provisión matemática calculada, es el 2,15%.



**COLECTIVO PASIVOS**

- Valoración de los compromisos de los pasivos: Cálculo de la provisión matemática al tipo de interés técnico del 3,35%. La dotación para gastos de administración se ha calculado con 35 puntos básicos, resultando un tipo de interés neto para el cálculo de la provisión matemática del al 3,00%.

Los gastos reales de administración en 2016 ascienden a 466.797,69 euros, considerándose suficiente para incorporar a la valoración actual de los compromisos con los mutualistas la valoración actual de los gastos de administración de la Mutualidad, **5.058.840,38 euros**, lo que representa un 3,66% de la provisión matemática total dotada.

Con esta estimación de los compromisos de la Mutualidad se concluye que, al cierre del año 2016 debe tener constituido un importe en concepto de provisión matemática de **138.109.141,64 euros**, a los que habría que añadir **288.699,14 euros** en concepto de Provisión Técnica para Prestaciones por las nuevas prestaciones de jubilación generadas en 2016, con el sistema de aportación definida y que se pagarán de forma fraccionada.



